

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Jueves 11 de Junio de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

AÑO LXV.—NÚM. 20.574.

GRANADA EN FIESTAS

MÚSICA EN LA ALHAMBRA

Granada en fiestas es la ciudad del ensueño. Victor Hugo la cantó en estrofas inmortales. Pero el gran poeta no pudo sorprenderla en la hora sagrada de sus bodas con la armonía. La Alhambra fue para él como una estatua inanimada. Bella, ideal, encerróse en el enigma de su pasado, y sus bosques y arrabales enmudecieron ante el genio.

El Corpus granadino es cortesano con las veladas, y su verbena del Albaicín recuerda la que cantara Alarcón á orillas del Jenil; la ciudad moderna copia los primores versallescos con sus jardines simétricos, y su paseo de San Sebastián rememora al turista la Tabla de Sevilla.

Luz, color, flores, algazara, procesiones espléndidas, corridas famosas, mujeres de blancas mantillas paseando bajo el sol, luciendo sus bustos arrogantes, que manojos de clavetes decoran artísticos. Pero eso lo tiene Valencia, lo tiene Sevilla, lo tienen Madrid y Zaragoza. Si el Corpus granadino no contase algo más, sería, dentro de su magnificencia, una repetición, tal vez mejorada, del de otras capitales.

Pero hay en él, aparte de sus flores, de sus procesiones, de sus veladas, de sus mañanas de San Sebastián, de sus noches de la Carrera, un festejo único en el mundo. Soñado por los árabes, las zambras le precedieron, añadiéndolo.

Estamos en la Alhambra y es de noche. Los árboles centenarios cruzan sus frondas sobre los paseos formando un cielo de ramas que agujerea, tal vez, el titilar de alguna estrellita. Corren los arroyos, despidiéndose en cascadas musicales, bañando los mirtos y laureles. Y en aquellas avenidas y enramadas, parece que es la vida más fácil, grata y bella y el espíritu se baña en un ambiente de dulzura infinita.

Vayamos al Campo de los Mártires, al Balcon del Paraíso, como le llaman los extranjeros. A la izquierda, la inmensa finca de Calderón asoma, tras los altos tapias coronados de macetas, la blanca pureza de sus azaharés. A la derecha, algunas villas descienden hasta la ciudad, escalonando sus terrazas, ofreciendo á la luna sus terrazas floridas. Y abajo, como una sultana perezosa, Granada se extiende por la Vega, palpitando de rumores, iluminada por miles de luces, con la faja de plata de sus ríos, la fortaleza de su poético y callado Albaicín, sus barrios semimorridos entre jardines, su Puerta Real bajo la que corre el Dauro y sus cármenes susurrantes, que asaltan las Avellaneras.

Y más allá están los campos inmensos, surcados por mil arroyos y acequias sembrados de cien pueblos. Entre hileras interminables de olivos, que avanzan siempre como intentando invadir la sierra, algunas manchas de un blanco confuso revelan caseríos perdidos en la noche. Y muy cerca, la mole de la inacabada Catedral, con su torre cuadrada y sombría y su tumba de los Reyes Católicos, se levanta entre los barrios centrales, como una protesta contra aquellas vías anchas, modernas, de casas simétricas por donde cruzan los tranvías dejando una estela de chispas azules.

Pero abandonemos el Campo de los Mártires, porque en el Palacio de Carlos V comienza ya el concierto. El recinto es un vasto cuadrilátero de piedra cuyos muros exteriores ostentan bajos relieves representando batallas en Francia, Italia y Africa. Es Pavia, es Argel, es Rontú, con sus luchas cuerpo á cuerpo, sus cargas de fieros, sus bosques de pica y sus bombardas gigantes, resurrección de los cañones monstruosos que redujeron Constantinopla á la obediencia del turco. Un mundo extraño parece palpitar en aquellos cuadros de piedra, donde el cincel fijara para siempre la fisonomía de toda una época.

Entráremos en el Palacio? No. Desde esos bosquecillos, frente á los adarves, tras los rosales que cubren amorosos las injurias hechas por el tiempo á los bastiones y murallas, oíremos el concierto. ¡Ya comienza! Qué dulce, qué embriagadora esta música divina! La Orquesta Sinfónica, dirigida por el eminente maestro Bretón, llena el aire de armonías que se apagan luego lentamente en cadencias rítmicas para concluir en un susurro, en un rumor de manáñal lejano. Y de pronto, rápidos *allegros*, vigorosas y sonoras marchas, inundan los bosques de sonidos, que vibran en cada rama, que agitan cada hoja, que parecen unirse al canto de los arroyos, formando una sinfonía universal, donde el cielo, la tierra, la ciudad, los bosques, el Generalife, los arrayanes, la Torre de la Vela, las fuentes de la Casa Real, los Cármenes del Dauro, las Avellaneras del Valle, se funden en un motivo único, que lo inunda todo, embriagando, embesandando, obligando á pensar en paraísos árabes, en narraciones de las *Alf y una noches*, en danzas orientales, en zambras albaicinesas, y que hace el alma de quien escucha esclava del ritmo infinito y triunfante.

Pero concluye la música y el silencio nos deja en un éxtasis inefable. La naturaleza toma fuerzas, suspendiendo por algunos segundos su vida fecunda y palpitante. Y nosotros creemos que es hora de soñar, de reclinarnos en un lecho de rosas, junto á los juegos de fuentes de los arrayanes, viéndolo á las palmeras ondular y á los jazmines palidecer

en el follaje. Pensamos en los creadores de la Alhambra, en aquel Alhamar, califa granadino, valiente como Abderramán y artista como Arum-al-Raschid.

Imaginamos que gnomos traviesos van á surgir de las espesuras y á saltar á nuestro lado, descubriéndonos incautos su vida misteriosa. Tal vez sentimos la expectación del que se asoma á lo desconocido y penetra audaz en el secreto de algún arcano. Y entonces recogemos nuestros sentidos, atentos á escuchar todo rumor, á sorprender la vaga silueta de toda sombra, á descubrir, cabalgando en un rayo de luna que juguetea entre las flores, un mundo de seres extraños, hijos de la noche, eternos, caprichosos y etéreos, como los fantasmas de los castillos del Rin...

Y de improviso nos encontramos en pleno día. Una luz cegadora y deslumbrante nos hace buscar la sombra del bosque. Pero en él hallamos asimismo la claridad rosada de una aurora. Es que la Alhambra despierta espléndida á la evocación de la hada Armonía, sorprendiendo á los soñadores y arrojando á los artistas. Es que no hay un rosal sin su luminaria, ni un árbol sin su antorcha, ni un bosque sin su techo veneciano. Es que desde el Palacio de Carlos V, un mago encendió un iris de luces, desparramándolo, con un conjuro, por los bosques y paseos. Los cipreses del Generalife, los leones del famoso patio, los surtidores de los arrayanes, los calados de los miradores, los adarves y barbacanas, los rosales y naranjos, toman en la noche una iluminación fantástica, de cambiantes multicolores, que brillan, que parpadean, que titilan, fingiendo pórticos y arcadas, columnas de fuego, coronas de chispas, cascadas de plata, estelas de piedras preciosas, polvo de rubies, estalactitas de zafiros, serpentina de esmeraldas, ramilletes de topacios...

De pronto, como se encendió, la Alhambra se apaga. Tras el fugaz relampagueo de glorias, vuelven á sus bosques la noche y el silencio. Aquella vida esplendente de algunos minutos desaparece sin agonía y el misterio triunfa de nuevo entre los azahares y cipreses. Y mientras la ciudad se anima con la multitud que invade sus paseos y jardines, sus calles modernas, sus plazas cuadradas adornadas con monumentos y surtidores, el Alcázar árabe, la creación de Alhamar el Magnífico, mansión de maravillas, se oculta tras sus murallas, se duerme en sus enramadas y aguarda otro Corpus para vivir otras horas...

FABIAN VIDAL

El Sanatorio de la Prensa

En una de las Secciones del Congreso se han reunido ayer tarde, convocados por el Sr. Prado y Palacio, iniciador del proyecto de Sanatorio de la Prensa española para enfermos tuberculosos, los Sres. Moya, Luca de Tena, Vázquez Mella, Lerroux, Senante, Castrovido, Burell, Armiñán, marqués de Santa Ana y el director de «El Debate», Sr. Zulueta, para tratar de la manera de hacer viable aquel proyecto, del que ha sido iniciador el Sr. Prado y Palacio.

Constituida la reunión, expuso el Sr. Prado y Palacio á la consideración de los señores presentes lo que se lleva ya hecho á favor del proyecto. Hay recaudadas unas 26.000 pesetas, suma considerable si se tiene en cuenta lo reciente de la suscripción, y ha habido dos ofrecimientos dignos de tomarse en cuenta: uno, de los condes de San Rafael, que ponen á disposición del Comité fundador una finca excelente, situada en plena montaña, poblada de pinos, en Guadalajara, y otro, de los doctores Barajas y Gereda, que ceden generosamente á la Prensa unas magníficas fincas en la sierra de Navacerrada.

El Sr. Moya, dignísimo presidente de la Asociación de la Prensa, después de comentar con calurosas alabanzas la noble iniciativa del Sr. Prado y Palacio, ofreció á éste el concurso de aquella colectividad en la amplia medida que vaya siendo necesario para la realización del proyecto. Añadió que el doctor Jimeno, que con el doctor Verdes Montenegro viene dirigiendo los trabajos de fundación de un sanatorio para tuberculosos á expensas de los recursos obtenidos mediante la Fiesta de la Flor, se le había acercado para darle todo linaje de facilidades, á fin de que en aquel establecimiento pueda tener la Prensa una instalación independiente y cómoda.

Los señores presentes se hicieron cargo de aquellos ofrecimientos, estimando su eficacia, y acordaron la constitución de un Comité ejecutivo, que presiden los Sres. Prado y Palacio y Moya, y del que forman parte los señores arriba citados, para que den la orientación adecuada al proyecto, sobreentendiéndose que la Prensa española amparará con entusiasmo la iniciativa del Sr. Prado y Palacio.

Antes de que se disolviera la reunión hizo constar el ilustre ex subsecretario de Gobernación que el Sr. Flórez Urdampilleta, arquitecto distinguidísimo, se le había ofrecido para hacer generosamente los planos del Sanatorio, ofrecimiento que había aceptado. La actitud de aquel notable arquitecto fue acogida con gratitud y con aplauso. Todo hace esperar, pues, dado el interés y el calor con que han emprendido sus trabajos los Sres. Moya y Prado y Palacio, que el Sanatorio de la Prensa será muy en breve una realidad.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

Nota oficiosa.

La Comisión magna, que constituye una numerosa y la más genuina representación de las fuerzas vivas de Huesca y Zaragoza, para cimentar sus aspiraciones sobre el trascendental proyecto de riegos del Alto Aragón, empresa en la que tiene puestas todas sus esperanzas y anhelos, ha acordado en la segunda reunión, celebrada hoy en una de las Secciones del palacio del Congreso, las siguientes conclusiones, que eleva respetuosamente al Gobierno de S. M.:

Primera. Recabar de éste el compromiso de que toda decisión que se tome sobre el proyecto relativo á los riegos del Alto Aragón, sea sobre la base de que las obras hayan de ser construidas directamente por el Estado.

Segunda. Que el Gobierno de S. M., teniendo en cuenta que cualquier proyecto que se intente realizar sobre la base de tomar agua de los ríos Cinca y Gállego para regar 300.000 hectáreas, en la zona de la margen izquierda del Ebro, entre los expresados ríos á que se refiere el proyecto técnico aprobado, habría de ser siguiendo las líneas generales de éste, lo acepte como á tal y determine en lo que resta del año por qué obras debe empezar la construcción.

Tercera. Que el Gobierno de S. M., en atención á las circunstancias especiales que concurren en aquella zona, digna, por razón del interés público y aun la de caridad, de todo género de solicitudes, consigne en los presupuestos que hayan de regir para 1915 la primera anualidad determinada para las obras, que no deberá bajar de seis millones de pesetas.

Madrid, junio de 1914.

Por Zaragoza: Arzobispo, Castellón, Pérez Cistué, Castellano, marqués de Arlanza, García Sánchez, Pelayo, Romeo, conde de la Mortera, Lamana, Guerrero, Lozano, Diputación provincial, alcalde y Ayuntamiento, Jordana, presidente Federación Agraria Aragonesa; Paraiso, presidente Cámara de Comercio; Bernad, presidente Asociación de Labradores y representante Cámara Agrícola; Real Sociedad Económica de Amigos del País, presidente Vitícola Aragonesa.

Por Huesca: Escuer, Piniés, Armiñán, Almuzara, Alvarado, Aura Boronat, Navarro Reverter, Moya, Fatás, Hervás, Sindicato de Riegos, Círculo Mercantil, Ayuntamiento, Diputación provincial, Círculo Oscense, Círculo Alto Aragón, Círculo Obrero Católico, Porvenir, obispos de Huesca y Barbastro, Cámara Agrícola del Alto Aragón, alcalde y Ayuntamiento de Barbastro, Asociación de Labradores de San Isidro, Sindicato de Labradores, La Dalia, La Caridad, La Esperanza, Agrupación Liberal Maurista, Selguia, presidente Centro de Labradores, alcalde Pomar, alcalde Castejón del Puente, alcalde Monzón, alcalde Alcolea de Cinca, Pitarque, Salas Altas, alcalde Castijón de Monegros, Berbegal, Lanaja, Almodóvar, Estiche, Santa Lucina, Iche, Almolda, Peraltilla, Azara, Ponzano, Lascellas, Abiego, Alberuela, Sariñena, Vicién, Grañén, Tardienta, Tabernas, Buñales, Albero Alto, Albero Bajo, Monflorite, Callén, Piracés, Tramaced Fraella, Marcén, Usón, Peñalba, Ontñena, Ballover, Alcubierre, Robres, Senés, Formillos, Permisán, Barbués y Torres de Barbués, por sus respectivos Ayuntamientos.

El producto de la Fiesta de la Flor

Bajo la presidencia de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia se ha celebrado en Palacio una junta del Patronato de damas y Ejecutiva de la permanente contra la tuberculosis, para resolver acerca del destino que debía darse al dinero recaudado en Madrid el día de la Fiesta de la Flor.

Asistieron á dicha junta la señora condesa de Romanones, presidenta de la Junta de damas que organizó la fiesta, y las señoras duquesa de San Carlos, condesa de Heredia Spínola y duquesa de Baena, y de la Comisión permanente oficial asistieron los ex ministros señores conde de Romanones, Gimeno, Cabañas y La Cierva; los doctores Salazar, inspector general de Sanidad exterior, alma de los sanatorios de Oza y Pedrosa; Espina, vicepresidente de la Comisión permanente contra la tuberculosis; Pulido, vicepresidente del Real Consejo de Sanidad; Malo de Poveda, secretario general de la referida Comisión permanente, e Iglesias, director de uno de los dispensarios antituberculosos de la corte.

La señora condesa de Heredia Spínola, como tesorera, dió cuenta de la recaudación y de los gastos hechos el día de la fiesta. Aquella ascendió á unas 140.000 pesetas, y los segundos á menos de 13.000. De estos conceptos conocerá cuenta detallada el pueblo de Madrid más adelante.

En seguida S. M. la Reina expuso el programa de la inversión de lo recaudado en los términos siguientes: una parte se destinará á asegurar la existencia de los tres Dispensarios antituberculosos que hay en Madrid; otra parte servirá para enviar dos colonias escolares de niños, pretuberculosos y tuberculosos, á los sanatorios oficiales de Oza, en la Coruña, y de Pedrosa, en Santander, y lo restante se aplicará á empezar la construcción de un sanatorio en el Guadarrama, en terrenos que se solicitará del Estado, donde muy en breve puedan ser recibidos ya algunos enfermos.

Fueron objeto de un examen especial los motivos siguientes: la vida que tienen los dispensarios de Madrid, según los recursos y carácter de cada uno; el ofrecimiento que hace el Ayuntamiento de El Molar de un terreno para construir el sanatorio, que se acordó no aceptar por creer preferible otro en el Guadarrama, donde las comunicaciones son más fáciles, y la necesidad de acordar un día determinado para que se realice en España toda la recaudación nacional de la Fiesta de la Flor.

Se convino en que fuera designado como arquitecto del nuevo sanatorio el Sr. Salvador, quien ya se viene significando por su colaboración desinteresada y muy inteligente en estas instituciones benéficas.

Se manifestó la necesidad de que los niños enviados á las colonias escolares de Oza y Pedrosa permanezcan el mayor tiempo posible, cuando menos cuatro meses, para que la acción terapéutica sea completa.

Y S. M. la Reina expuso que el Sr. Gimeno, en su carácter de presidente de la Liga Antituberculosa, había colocado también bajo el patronato oficial, para que éste nombrara su Junta de damas, el Sanatorio que está habilitando en Húmera con el dinero recaudado en la Fiesta de la Flor del año pasado de 1913, donde en breve podrán ser recibidos ya diez y seis enfermos. De esta suerte habrá dos sanatorios de hospitalización para enfermos, adquiridos y sostenidos con el producto de la cuantiosa generosa del pueblo de Madrid; el nuevo, que se construirá en el Guadarrama, y el de Húmera, también adaptado á dicho fin por el arquitecto Sr. Salvador.

La Junta escuchó muy complacida esta manifestación de S. M. la Reina, por la cual se identifica la obra benéfica oficial, el producto de la recaudación del año pasado y se utilizan convenientemente el esfuerzo y competencia de los entusiastas y distinguidos profesores que constituyen la Liga Antituberculosa.

Después de media hora de sesión se levantó la Junta, quedando todos muy complacidos del acuerdo que había reinado en ella y de la organización estable y progresiva que va adquiriendo esta colaboración social en las previsiones y tratamiento de una de las más mortíferas enfermedades que sufre la humanidad.

MARRUECOS

(POR RADIOGRAMA)

Homenaje al general Silvestre.

LARACHE. Reunióse ayer en fraternal banquete la colonia española para tributar un homenaje al general Fernández Silvestre, con motivo de la conmemoración del desembarco de las tropas españolas en esta ciudad.

Asistieron al acto los jefes de todos los Cuerpos, reinando delirante entusiasmo. El comercio y la industria españoles rindieron un tributo de cariño y admiración á la persona del ilustre jefe de las tropas españolas en esta zona.

Pronunciáronse entusiásticos brindis. Hubo cierre general de establecimientos en prueba de adhesión al acto.

Se ha iniciado una suscripción popular para regalar al general Fernández Silvestre un caballo y una montura.

La suscripción alcanzó en los primeros momentos una cantidad considerable.—La Comisión organizadora del homenaje.

INFORMES OFICIALES

Rumor desmentido.

En vista de los insistentes rumores que ayer circularon por Madrid referentes á un combate sostenido por nuestras tropas en Melilla, y en el cual había sido herido el general Villalba, el ministro de la Guerra preguntó telegráficamente al general Jordana lo que hubiera sobre el particular.

Anoche, á las doce y treinta y cinco minutos, se recibió la contestación, que desmiente en absoluto los rumores alarmistas de referencia.

Dice el telegrama del general Jordana lo siguiente: «Puede V. E. desmentir rotundamente rumores de combate sostenido en este territorio, en el que reina la más completa tranquilidad. Contesto telegrama V. E. esta noche.»

Melilla.

Telegrafía el comandante general que ha transcurrido el día con absoluta tranquilidad.

Se han presentado en la posición del Amilla, donde se encuentra el general Aizpuru, una Comisión numerosa de notables de Ulad Nussa y de otras fracciones, al frente de las cuales iba el prestigioso jefe de Benibuyaghi, Sid Mohatar el Namani, á manifestar su satisfacción por estar en su territorio nuestras tropas, que les llevan la paz y la tranquilidad. Dicen que los disparos hechos ayer fueron de unos pocos descontentos, mal avenidos aun con los mismos de su familia, pues todos ellos recorrieron los adarves predicando la paz en cuanto se dieron cuenta de nuestro avance, suplicaron que se hiciera presente su adhesión y agradecimiento por los beneficios que reciben de España, y que hoy, en el zoco de El Arbaa, del Haraix, tendrán junta con las demás fracciones, y volverán á la posición para avisar cuándo podrán venir para presentarse al comandante general.

Los notables expresaron su deseo de que vayamos cuanto antes al límite de nuestra zona, añadiendo al comandante general en su telegrama que hay que desear pesimismo y confiar en el resultado de la política que se viene siguiendo.

¿HASTA CUANDO?

OTRA VEZ LA CANADIENSE

Según parece, la Canadiense, esa Empresa que se cree—sin duda tiene razones para ello—dueña de Cataluña, ni se arrepiente, ni se enmienda.

Obstínase en no cuidar lo más mínimo de las vidas de cuantos trabajan en sus obras, y las desgracias se suceden con rapidez extraordinaria.

Tiene sus depósitos de dinamita en barracones sin pararrayos, y esto, en una región como la de Tremp, donde las tormentas son frecuentísimas, constituye una imprudencia intolerable.

Repetidas veces hemos protestado contra tal abuso.

Pero las autoridades catalanas no han hecho caso, y las madrileñas ó centrales, cuya atención llamamos en todos los tonos, han considerado que la vida de los españoles que trabajan á las órdenes de la Canadiense y también las del vecindario de los pueblos de la comarca de Tremp no tienen importancia. Ya ha habido diversas voladuras de polvorines con decenas de víctimas y con daños materiales inmensos.

Hartos de protestar en vano, los habitantes de Tremp y su zona se constituyeron en Sociedad de defensa y pidieron á los poderes públicos les protegiesen contra los abusos de la poderosa y despreciativa entidad. Nada han conseguido.

Y ha habido que lamentar una nueva desgracia.

Habiéndose refugiado, huyendo de la lluvia, varios obreros en un cobertizo donde la Compañía guardaba dinamita, cayó un rayo sobre la techumbre de la frágil construcción. La explosión fue espantosa.

Un obrero perdió la vida. Otros dos sufrieron tan graves heridas, que quizá hayan muerto á estas horas. Algunos más escaparon con lesiones más leves.

Los restos del infeliz que murió en el acto fueron recogidos á 200 metros de distancia de las ruinas del cobertizo-depósito.

¿Hasta cuándo, señores ministros, ha de durar tal estado de cosas?

¿La comarca de Tremp no es española?

¿No rigen en ella las leyes del reino?

¿Por qué no se obliga á la Canadiense á colocar pararrayos sobre sus depósitos de explosivos?

¿Es que se espera para ello una catástrofe tal, que las víctimas se cuenten por centenares?

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió ayer, como de ordinario, á los periodistas.

Les dió que los Reyes, según los informes de ayer mañana, continúan sin novedad en La Granja, y que Don Alfonso XIII vendrá, como ya se ha dicho, el viernes á Madrid para presidir el Consejo de ministros.

El preparatorio de éste se celebrará hoy por la mañana en Gobernación.

No tenía impresiones el Sr. Dato respecto de la duración del debate político después de la extensión que algunos oradores están dando á sus discursos y del anuncio de la intervención de otros.

El Sr. Urzáiz se propone intervenir también en el debate.

El ministro designado para contestar al Sr. Burell era el Sr. Bugallal.

UNA OPERACION CON EXITO

El empréstito municipal

En el Banco de España se abrió ayer por la mañana la suscripción de obligaciones del nuevo empréstito municipal.

Desde primera hora podía ya aventurarse el éxito de la operación.

El alcalde, señor vizconde de Eza, se suscribió por medio millón de pesetas, y se decía que el ex Presidente del Consejo señor conde de Romanones se había suscrito también por una importante cantidad.

La suscripción quedó cerrada á las cinco de la tarde.

Las cantidades suscritas sumaban en total 30.724.500 pesetas.

La cantidad que se ofrecía al público era sólo la de 8.650.000.

El empréstito, pues, quedó cubierto varias veces.

El alcalde se mostraba muy satisfecho del éxito alcanzado por la operación.

Los suscritores, entre los que figuran algunos Bancos, fueron 521.

GRAN MUNDO

La bella señora de Castro Casaleiz está pasando una corta temporada en la corte antes de regresar á Viena al lado de su esposo, que ocupa en la Corte de Austria el alto cargo de embajador de España.

—Han regresado de su viaje de novios los condes de Valdeprados.

—El distinguido académico de la Historia y de la Lengua Sr. F. de Bethencourt está recibiendo muchas felicitaciones por el interesante tomo del *Anuario de la Nobleza* que acaba de publicar y que tiene notas interesantísimas sobre las familias más antiguas é ilustres del Reino.

MADRIZZY

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
11 de junio de 1864.

PARIS, 11. Anteayer, después de haber comido el Emperador Napoleón, estaba paseándose, acompañado de algunos altos empleados del Palacio, á la orilla del agua, cuando, resbalándose, cayó de espaldas en el río.

Sacaron á S. M. inmediatamente, y felizmente este incidente no ha tenido ningún grave resultado, sino el de un baño frío torzoso y que podía ser peligroso tomado en seguida después de la comida.

PARIS, 11. Los firmantes del Tratado de París se reunirán para ocuparse de la cuestión de los Principados danubianos.

LONDRES, 11. En la última Conferencia, lord John Russell ha declarado que Inglaterra obraría energicamente si en la próxima sesión los plenipotenciarios no tenían, como hasta ahora, más que instrucciones vagas, que impiden todo género de soluciones.

Huelga general en Italia

Los ferroviarios no se adhieren.

ROMA. Los obreros ferroviarios han acordado no secundar el movimiento huelguista en Italia.

Dicen que están dispuestos á secundar la huelga si se trata de un movimiento revolucionario de trascendencia; pero no creen oportuno cooperar con su adhesión á una manifestación platónica que no ha de dar ningún resultado práctico.

Varias noticias.

La ciudad de Ancona sigue en estado de sitio y la tranquilidad es sólo aparente.

—Telegramas recibidos en Roma dan cuenta de que en Venecia, Turin y Milano ha cesado la huelga, renunciando la calma.

—Las estaciones férreas de Sapiro y otras poblaciones han sido incendiadas por los huelguistas.

—En los ministerios y en el Palacio Real se ha reforzado la guardia.

Otra colisión en Roma.

ROMA. Al asistir á una nueva reunión en la Casa del Pueblo, un grupo agredió á la Policía y fuerza armada.

Tuvieron que intervenir las fuerzas de Caballería y se cruzaron algunos disparos. Hubo gran número de heridos.

LA VENGANZA DE ALICIA

¡Prefiero el vitriolo!

Las hay que son fieras.

PARIS. El Tribunal del Sena ha juzgado á una mujer, Alicia Vitz, de treinta y dos años, empleada en una fábrica de bizcochos, que ha dejado ciego á su amante en circunstancias particularmente atroces.

El amante, Charles Bonnin, era factor en Arcueil.

Después de tres años de vivir juntos, él, harto de los escándalos que ella por cualquier pretexto le promovía, decidió la separación.

El 4 de agosto de 1913 salió de su casa. Antes dijo á Alicia:

—Te dejo los muebles, que son míos. Tú ganas tu vida en la fábrica. Hemos acabado para siempre.

Pero ella le buscó por la noche y obligó á regresar al domicilio.

—Pasaremos la noche juntos—repuso—y mañana nos separaremos como buenos amigos.

El consintió, por evitar otra querrela, y se acostaron.

A las cuatro de la mañana ella le despertó.

—¿Sigues pensando en abandonarme?—le dijo.

—Déjame dormir!—contestó él malhumorado.

—Respóndeme.

—Pues bien, sí!...

Ella inclinóse fuera de la cama, sacó de debajo de ésta un vaso de noche lleno de vitriolo y lo vació en la cara del infeliz, que lanzó un grito horrible.

—¡Me has abrasado!—exclamó.

—Tú lo has querido!—afirmó ella fríamente, saltando del lecho.

A los espantosos lamentos del desventurado acudieron algunos vecinos.

Alicia fué detenida, y declaró que había obrado con premeditación.

Bonnin fué llevado á un hospital, donde permaneció seis meses.

El doctor Paul, que le ha examinado de orden del juez instructor, dice en su informe lo que sigue:

«Bonnin está completamente desfigurado. Las cicatrices, modificando los músculos, hacen que tenga la cabeza inclinada á la izquierda forzosamente. Tiene quemadas las cavidades de las órbitas. Está irremediamente ciego.»

El doctor Clerambault, que ha examinado á Alicia desde el punto de vista mental, dice, por su parte:

«Es una orgullosa, un ser antisocial, pero perfectamente responsable de sus actos.»

En la prisión de Saint Lazare ha promovido muchos escándalos.

Decía que aborrecía á la humanidad y que deseaba vengarse de ella estrangulando á alguno

Al verse delante de los jueces fingióse arrepentida, lloró y dijo que si la ponían en libertad consagraria su vida á cuidar de su amante.

—¡No!—gritó éste, que oía su declaración.—¡Prefiero el vitriolo á su compañía! ¡Por Dios, señores magistrados, no la suelten!

Los jueces condenaron á Alicia Vitz á diez años de reclusión.

Y ella les puso como un trazo cuando oyó la lectura de la sentencia.

LA TIRADORA CELOSA

Un drama en un "music hall,"

«¡No ha sido error!»

NUEVA YORK. Despachos de Lyon (estado de Massachusetts) dan cuenta del sensacional suceso que sigue:

En un music-hall de dicha población venía actuando la tiradora Juana Griffith.

Todas las noches representaba una escena que denominaba «La manzana de Guillermo Tell».

Sin que la obligara, como al héroe nacional suizo, Gessler alguno, hacía fuego con su carabina sobre una manzana puesta en la cabeza de su ayudante.

Este era un tal Enrique Gavin, joven de veinte años de edad.

El número, ejecutado maravillosamente, obtenía todas las noches un inmenso éxito.

La tiradora, con su certero disparo, agujereaba la manzana.

Y Enrique resultaba indemne.

Anoche, Juana, á la hora indicada, colocóse en el fondo del music-hall.

Enrique se sentó sobre una silla en el escenario y puso encima de su cabeza una manzana encarnada, bastante pequeña.

Juana se echó la carabina á la cara, apuntó más despacio que otras veces é hizo fuego.

Enrique lanzó un grito, se llevó las manos á la frente y cayó de la silla.

Había muerto. La bala le había entrado por encima del ojo izquierdo.

Prodújose un formidable tumulto.

La tiradora, inmóvil, apoyada en su carabina, miraba con los ojos muy abiertos el cadáver de Enrique.

El empresario, aterrado, se volvió hacia ella.

—¡Ha errado usted el tiro!—la dijo.—¡Qué desgracia!...

—¡No!—repuso ella con voz aguda que dominó el alboroto.—¡No ha sido un error! ¡Le apunté á la frente!

—¿Por qué?

—¡Porque estoy celosa! ¡Enrique era mi amante! ¡Y desde que llegamos aquí á esta ciudad maldita, me despreciaba! ¡Se había enamorado de una artista del music-hall!

¡Ojalá pudiera tenerla ahora al alcance de mi carabina! ¡La mataría como he matado á Enrique!...

El público revolvióse contra Juana y quiso lincharla.

Por fortuna, la Policía llegó á tiempo y pudo librarla de sus agresores y llevarla á la cárcel.

COSAS FRANCESAS

Un robo.

PARIS. Anoche penetraron dos apaches en una tienda de encajes de la calle de San Marcos y comietieron un robo de importancia. No han sido habidos.

Los empleados de prisiones.

PARIS. Esta noche, á las nueve, celebrarán Asamblea los empleados de prisiones del departamento del Sena.

Quieren transformar en Sindicato su Sociedad de socorros mutuos.

Piden aumento de sueldo y otras mejoras.

Y amenazan con declararse en huelga.

¡VAYA UN MES DE JUNIO!

Nieves y irios en Europa y horrible calor en América

Epidemia de catarros.

PARIS. Hace un tiempo horrible en casi toda Europa.

Anteayer nevó aquí y en Lyon.

También ha nevado en otros muchos puntos de Francia.

El frío es cruel y las gentes han vuelto á usar las ropas de invierno.

Hay una verdadera epidemia de catarros.

Los sombreros de paja desaparecen y triunfan los gabanes y aun los abrigos de pieles.

En Italia hay también nevadas y fríos crueles.

En Inglaterra llueve, nieva y graniza y se ha vuelto á recurrir á las estufas.

En Alemania sucede algo parecido.

Nadie se explica estas anomalías del tiempo.

¡Qué calor!

NUEVA YORK. Una ola de calor ha pasado del Este al centro de los Estados Unidos.

Ha llegado hasta Chicago y también al Estado de Kansas.

En éste, la temperatura, que era de 25 grados, se elevó repentinamente á 38.

En Chicago murieron ayer tres personas de insolación.

Los yanquis leen asombrados las noticias que llegan de Europa referentes al tiempo.

DE MÉJICO

La mediación progresa.

NUEVA YORK. Se tienen excelentes impresiones de los progresos de la mediación. Los delegados reunidos en Niágara Falls dicen que antes de tres días estará arreglado todo.

Sólo quedan por resolver cuestiones de segundo orden, que no ofrecen grandes dificultades.

Carranza sigue sin enviar delegados á Niágara Falls.

Los Estados Unidos se entienden con él directamente.

Disenteria en Veracruz.

VERACRUZ. Una grave epidemia de disenteria diezma á las tropas yanquis que guardan esta ciudad.

Ayer fueron trasladados á los hospitales 75 enfermos.

Uno murió en pocas horas.

Se atribuye la epidemia á las moscas y á los insectos, que corrompen las carnes destinadas al consumo de las tropas.

LA CRISIS FRANCESA

MINISTERIO DEFINITIVO

Consejo de ministros.

PARIS. A las once de la mañana reunióse los nuevos ministros en el ministerio de Justicia, bajo la presidencia de M. Ribot.

Fueron acordadas las líneas generales del programa ministerial, que será leído en las Cámaras.

Este no diferirá en nada de lo ya telegrafado.

Hoy mismo, probablemente, quedarán nombrados los nuevos subsecretarios.

A las doce, los nuevos ministros marcharon al Eliseo y fueron presentados á Poincaré por M. Ribot.

Delcassé sigue enfermo y probablemente no se levantará del lecho hasta dentro de un par de días.

Pero es seguro que va á Guerra, en vista de que ha dimitido M. Noulens.

Este ha obrado así al saber que los radicales unificados, de cuyo grupo forma parte, habían acordado expulsar á cualquiera de ellos que aceptase un puesto en el Ministerio Ribot.

Impresión general.

PARIS. La impresión general es que el Ministerio nuevo será apoyado casi exclusivamente por el centro y algunos diputados de la izquierda adictos á Delcassé y Clementel.

En el Senado tendrá mayoría, porque los senadores, aun los radicales, quieren ante todo que sea normalizada la situación económica.

En la Cámara de diputados luchará con la oposición de los grupos izquierdistas que siguen á Caillaux, Augagneur y Jaurès.

Obtendrá mayoría, sin embargo; pero tendrá que apelar para ello á la derecha.

Esta se muestra dispuesta á apoyarle, como igualmente el centro, que se muestra satisfichísimo.

Hay augurios para todos los gustos, desde los pesimistas hasta los más optimistas.

Los radicales unificados y los socialistas dicen que es absurdo que, habiendo triunfado las izquierdas en las elecciones, sean las derechas las que gobiernen.

Y aseguran que el mejor día, en una votación de compromiso, Ribot será derrotado.

Otros, en cambio, dicen que como Ribot será sostenido por los radicales de Delcassé y Clementel—no unificados,—los briandistas, los de Carnot y los progresistas, no necesitarán los votos de la extrema derecha.

M. Combes ha manifestado que espera á ver lo que hace Ribot para definir su actitud.

Consejo de ministros.

PARIS. Los nuevos ministros se han reunido en Consejo por la tarde, bajo la presidencia de M. Ribot.

El próximo Consejo se celebrará el viernes por la mañana, presidido por M. Poincaré, y por la tarde se presentará el nuevo Gobierno en la Cámara.

Se cree que para entonces se habrán hecho ya los últimos nombramientos de subsecretarios.

Toma de posesión.

Durante la mañana y la tarde han tomado posesión de sus cargos casi todos los nuevos ministros.

Les dió posesión el ministro anterior.

Solamente M. Delcassé, nuevo ministro de la Guerra, que continúa en cama, recibió la visita del ministro dimisionario.

Lo más urgente, la Hacienda.

Las cuestiones más urgentes para el nuevo Gobierno serán las referentes á la Hacienda.

Según han manifestado varias personas, el ponente en el Senado de la ley del impuesto sobre la renta, M. Aímond, dice que Ribot arreglará el desbarajuste que reina en la Hacienda.

Para la aplicación de dicha ley de impuesto sobre la renta, propondrá M. Ribot una fórmula de transacción que satisfará por igual á la Cámara y al Senado.

Probablemente ultimaré el Gobierno estos trabajos durante los meses de junio y julio.

Después se creará un impuesto sobre los capitales de sucesión, y más adelante otro, que será de ataque al alcohol.

Este último valdrá al Gobierno la simpatía de algunos elementos.

El disgusto de los radicales.

Por la tarde se han reunido los radicales unificados y los radicales socialistas, en número de 113.

De ellos, 108 se han declarado en abierta oposición contra el Gobierno y han dado á M. Danimier el encargo de interpellarle en la Cámara.

Los amigos de Jaurès y los de Caillaux también han anunciado que su política frente al Gobierno será de franca oposición y que está dispuesto á derribarle en la primera ocasión que se presente.

Las personas imparciales creen que los radicales enemigos del Gobierno no podrán nada contra él, pues á lo sumo reunirán 250 votos contrarios, con los que no causarían gran quebranto al Gabinete, que podrá seguir gobernando y desarrollando su labor.

CURIOSIDADES

Las cartas de un confidente.

BERLIN. Va á ser vendida próximamente en pública subasta una colección de 59 cartas inéditas del novelista Gustavo Freytag, que fué, como se sabe, uno de los amigos íntimos y confidentes del Emperador Federico Guillermo.

Dichas cartas fueron escritas de 1864 á 1886, y estaban dirigidas á Max Jordán, más tarde director de la Galería Nacional de Berlín.

Varias de ellas tratan de la guerra franco-prusiana.

En una, fechada el 23 de marzo de 1867, Freytag escribió:

«Bismarck quiere una guerra con Francia antes que ésta haya terminado la organización de su ejército.»

En otra, fechada el 11 de julio del mismo año, después que estuvo terminada la movilización alemana, se lee:

«Moltke está contentísimo y dice que los franceses están en un gran retraso en lo que se refiere á los armamentos.»

Una vez la guerra declarada, Freytag acompañó al Príncipe real de Prusia.

El 13 de agosto de 1870 escribía á su amigo desde Sarreburgo:

«Nuestra esperanza es inmensa: tenemos 100.000 soldados más que Francia. El gran bluff napoleónico toca á su fin.»

El Kaiser en París.

BERLIN. El *Nouveliste d'Alsace-Lorraine* publica el siguiente suelto: «El Kaiser ha estado en París dos veces.

Una vez, cuando tenía cinco años, fué con sus padres y jugó en casa de Richard Vallon, en el parque de la Bagatela, con el Príncipe imperial francés.

Fué á París otra vez más tarde, cuando tenía diez y nueve años.

Así lo ha contado el barón Federico Owen que sirvió de guía y mentor al real turista.

La primera visita de éste fué para los Inválidos y la tumba del Emperador. La segunda, para el palacio de Versalles.

Estuvo en el teatro Francés y en la Opera.

Subió al globo cautivo que Giffard había instalado cerca de las Tullerías en ruinas.

Desde 1878, fecha en que realizó este segundo viaje, no ha vuelto á la capital de Francia.»

El cacao.

PARIS. M. Eduardo Payen publica en «El Economista Francés» un estudio muy interesante sobre la producción y consumo del cacao.

Dice en él que se consumen anualmente en todo el mundo quinientos millones de libras del precioso producto.

La Costa de Oro, colonia inglesa, cosecha y vende al año 87 millones de libras de cacao.

En 1901 apenas cosechaba 10.000.

Siguen en la escala de la producción Santo Tomé, Ecuador, Brasil, Santo Domingo, La Trinidad, La Granada (Antillas), Camerun, Ceylán, Lagos y Jamaica.

El consumo sigue aumentando.

En Francia era de dos kilos, por cien habitantes y año, en 1831.

Fué de 12.900 en 1861, de 32.800 en 1881, de 45.300 en 1899, de 62.700 en 1910 y de 70.000 en 1913.

De lo que resulta que cada francés consume siete kilos de cacao al año.

Pero los ingleses, alemanes y holandeses consumen mucho más.

COSAS INGLESES

La situación de Irlanda.

LONDRES. La situación de Irlanda es cada vez más crítica.

Los voluntarios protestantes del Ulster son ya 110.000 y disponen de 40.000 fusiles más.

Dicen que se defenderán con toda energía si se les pretende imponer el yugo católico.

Por su parte, los católicos organizan también batallones.

Si la guerra civil estalla será formidable.

NUESTROS VIAJES

Gran viaje de lujo á las grandes capitales DE LA EUROPA CENTRAL

Madrid, París, Colonia, Hamburgo, Berlín, Dresde, Praga, Viena, Budapest, Innsbruck, Munich, Nuremberg, Francfort, París, Madrid (7.500 kilómetros).

Este viaje, que recomendamos á nuestros lectores, ha sido objeto de detenidos estudios. Hemos querido que en un periodo de tiempo relativamente corto, nuestros viajeros vean lo más saliente de las grandes urbes modernas europeas, que ofrecen tantas maravillas á la atención del turista.

Los viajes en ferrocarril serán hechos siempre de día para que se pueda conocer el aspecto de cada región; algunos de ellos, como los de Viena á Budapest, de Viena á Innsbruck, de Innsbruck á Munich, durante los cuales tantos bellos panoramas se divisan desde el tren, dejarán recuerdos imborrables.

Colonia, la gran capital del Rin; Hamburgo, emporio de riquezas, con su colosal puerto que alberga las flotas alemanas; Berlín, que resume en sus modernos edificios, en su vida intensa la actividad y el progreso germánicos; Dresde, con sus museos y sus palacios; Praga, la encantadora capital de la Bohemia; Viena, la elegante; Budapest, que rie y canta en las orillas del Danubio; Innsbruck, la pintoresca capital del Tirolo, dominada por los Alpes; Munich, centro de arte y de artistas; la medioeval Nuremberg; Francfort, cuna de millonarios, son las etapas de este sensacional viaje, uno de los más interesantes que se pueden realizar por Europa.

Utilizando los mejores trenes, hospedándose siempre en muy buenos hoteles, seguros de tener á su debido tiempo un buen coche, de verlo todo sin prisas y en amigable y honrada compañía, nuestros viajeros cuando regresen á España estarán satisfichísimos y se convertirán en propagandistas de los viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PROGRAMA

1 de julio.—Salida de Madrid.

2 de julio.—Viaje en el sudexpreso. Llegada á París por la tarde.

3 de julio.—En París.

4 de julio.—Viaje de París á Colonia.

5 de julio.—En Colonia. Visita detallada.

6 de julio.—Viaje de Colonia á Hamburgo.

7 de julio.—En Hamburgo. Visita de la población y del puerto.

8 de julio.—En Hamburgo. Excursiones á los alrededores. Viaje de Hamburgo á Berlín.

9, 10, 11 y 12 de julio.—En Berlín. Visita detallada y excursión á Potsdam.

13 de julio.—Viaje de Berlín á Dresde. En Dresde. Visita.

14 de julio.—En Dresde. Visita detallada.

15 de julio.—Viaje de Dresde á Praga. En Praga. Visita.

16 de julio.—En Praga. Terminación de la visita. Viaje de Praga á Viena.

17, 18, 19 y 20 de julio.—En Viena. Visita detallada.

21 de julio.—Por la mañana, viaje de Viena á Budapest. En Budapest. Visita.

22 de julio.—En Budapest. Visita detallada. Por la tarde, regreso á Viena.

23 de julio.—Viaje de Viena á Innsbruck.

24 de julio.—En Innsbruck. Visita y excursiones.

25 de julio.—Viaje de Innsbruck á Munich, travesía del Tirolo.

26 y 27 de julio.—En Munich. Visita detallada y excursiones.

28 de julio.—Por la mañana, viaje de Munich á Nuremberg. En Nuremberg. Visita.

29 de julio.—En Nuremberg. Terminación de la visita. Por la tarde, viaje de Nuremberg á Francfort.

30 de julio.—En Francfort. Visita. Por la tarde, salida para París.

31 de julio. En París.

1 de agosto.—Regreso á Madrid.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
11 de junio de 1864.

Ayer habían sido trasladados desde el hospital de guerra Gravia al panteón de mártires célebres, en el Colegio Naval Militar de San Fernando, los restos de algunos españoles que perecieron en América cuando se emancipó la parte Sur.

Los huesos están guardados en una caja de madera, dentro de otra forrada de terciopelo y guarnecida de oro. Las tropas de Madrid formarían desde la Avanzadilla de la Carrera hasta el Colegio Naval, y asistirían al entierro todos los jefes y oficiales de la Armada, pues se había dispuesto que fuesen recibidos con los honores de capitán general, por hallarse entre ellos tres generales y un obispo.

Los Reyes en La Granja

Desanimación.

LA GRANJA. (Miércoles, tarde.) Continúa el tiempo muy desapacible; ha nevado en las montañas.

En Palacio ha habido necesidad de encender las estufas.

La inclemencia del tiempo ha retrasado esta temporada la llegada de los veraneantes.

Sus Majestades no salieron de Palacio en toda la mañana.

A las cuatro de la tarde han salido los Soberanos a pie para dar un paseo. Les sigue un automóvil de respeto.

El Rey ha prometido asistir mañana a la procesión del Corpus, que, como en años anteriores, saldrá de la Colegiata y dará la vuelta a la plaza de Palacio.

Cubrirá la carrera el regimiento de Artillería de sitio.

EN ZARAGOZA

LA ASAMBLEA NACIONAL DE GREMIOS

Sesión de clausura.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el salón de actos de la Escuela de Artes e Industrias se celebró la solemne sesión de clausura de la Asamblea nacional de gremios.

Fue presidida por el alcalde, autoridades y presidentes de las Federaciones de Madrid y Zaragoza.

Se leyeron adhesiones de La Unión Gremial y de La Franco Gremial, de Barcelona.

Discurrióse la importante cuestión de nuevos gravámenes que propone el ministro de Hacienda en los presupuestos generales para 1915.

Acuérdase que la Comisión permanente invite a todos los gremios de Madrid para que formen un organismo central que organice, si fuese necesario, una protesta formidable en toda España contra la creación de nuevos monopolios que agraven el tributo.

Don Fulgencio Miguel, concejal del Ayuntamiento de Madrid, protestó en enérgico discurso de los planes de Bugallal.

Atacó el impuesto sobre las carnes, y se lamentó de que los gobernantes expresaran tanto a los comerciantes y a las clases productoras y toleren la ocultación de grandes haciendas, que si se descubriese supondría importante fuente de ingresos.

El representante de Valencia, D. Vicente Allat, también ataca los proyectos del ministro de Hacienda y censura la creación de los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos.

Habló después el Sr. López Balboa, representante madrileño, abogando por la unión del gremio y recomendando enérgica actitud para hacerse respetar por los Gobiernos.

El Sr. Andueza, en nombre de los asambleístas de las provincias, dedica un saludo a Zaragoza en la persona del alcalde. Después ataca el proyecto de impuesto sobre la sal, diciendo que el país no debe tolerar ese monopolio, que califica de opulento negocio.

Expone con detalles los perjuicios que causará a ganaderos y productores, confiando en que el Presidente del Consejo de ministros no dejará prosperar ese proyecto.

Asegura que en Madrid será combatido enérgicamente, no consintiendo que un arrendatario se lleve los 70 millones de ganancia que supone el impuesto. (Aplausos.)

Propone que las Cámaras de Comercio y la Prensa española hagan ruda campaña contra este monopolio, y espera que así se hará por haberlo propuesto en Zaragoza, archivo de energías nacionales. (Aplausos.)

Se aprueban las conclusiones, que son interesantes y muy numerosas.

Las principales se refieren:

A la reforma del Reglamento de la contribución industrial; Reglamento de Cooperativas para obreros, en forma que sólo puedan proveerse los afiliados; desaparición de las Cooperativas que no sean eminentemente obreras; modificación de la ley del Descanso dominical, haciendo extensivas las excepciones actuales a los comerciantes de venta al detall; pedir al Gobierno que legisle sobre la jornada de la dependencia mercantil eliminando los dependientes de ultramarinos; creación del Tribunal comercial; solicitar represión en el Instituto de Reformas Sociales y en la Junta de Aranceles; rebaja del franquicio postal; celebrar en diciembre una Asamblea en Madrid; rendir un tributo a la memoria de D. Joaquín Costa, y constituir una Junta consultiva, formada por los presidentes de gremios.

Finalmente, se acordó un voto de gracias

para el presidente de la Federación de Madrid, Sr. Fernández Moreno, y para la Prensa y vecindario de Zaragoza por la hidalgua con que han acogido a los asambleístas.

Con entusiasmo fué acogida la lectura de un telegrama del Sr. Paraiso ofreciendo el incondicional apoyo de la Cámara de Comercio de Zaragoza, abogando por la creación de un Banco gremial y alentando a la unión del pequeño y medio comercio, teniendo como principal factor la perseverancia.

Dada lectura a varios telegramas de otras capitales, pronunciaron discursos D. Manuel Marraco, en nombre de la Cámara de Comercio; los presidentes de los gremios de Madrid y Zaragoza, y el alcalde accidental, señor Blesa, que al declarar clausurada la Asamblea pronunció algunas frases para corresponder, en nombre de Zaragoza, a la deferencia y nobleza de los asambleístas.

Terminó el acto con vivas a Zaragoza, a España y a la unión de los comerciantes españoles.

El presidente, Sr. Fernández, convocó para mañana a todos los presentes, con objeto de que acudan a rendir un homenaje ante la tumba de Costa.

Mañana se reunirán los asambleístas en un banquete.

Los asambleístas en el Ayuntamiento.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Los asambleístas visitaron el Ayuntamiento.

Fueron recibidos por el alcalde accidental, Sr. Blesa, y una gran mayoría de concejales.

El presidente de la Asamblea, Sr. Fernández Moreno, en breve y correcto discurso, saludó al alcalde como representante del pueblo zaragozano.

El Sr. Blesa agradeció la deferencia de los asambleístas al visitar el Ayuntamiento y les ofreció su apoyo.

Saludó especialmente al Sr. De Miguel, concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Agradeció muchísimo el Sr. De Miguel las pruebas de afecto que le dedicó el alcalde, diciendo que transmitirá el saludo al Ayuntamiento de Madrid.

Terminó la visita con vivas a Zaragoza y al Ayuntamiento.

En el Gobierno civil.

Los asambleístas visitaron al gobernador para demostrarle su agradecimiento por el apoyo que le había prestado a la Asamblea.

Les concedió permiso para visitar la tumba de Costa como acto patriótico.

Aqua de Cabreiroá

Sin rival en el artrismo.

ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El capitán del transatlántico «Reina Victoria Eugenia» comunica por radiograma que el martes 9 de junio, a las diez y seis, cortaba felizmente el Ecuador.

La huelga de Jerez.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha llegado de Jerez el alcalde, que ha conferenciado con el gobernador civil acerca de la huelga, que presenta caracteres alarmantes.

Se han reconcentrado fuerzas de la Guardia Civil de Granada, Jaén y Córdoba, con objeto de evitar coacciones y mantener la libertad del trabajo.

Se cree que la huelga será general. El gobernador ha dado instrucciones concretas al alcalde de Jerez.

Las fiestas del Corpus.

GRANADA. (Miércoles, noche.) Han comenzado las fiestas del Corpus.

Los trenes llegan atestados de viajeros y las calles presentan aspecto muy animado.

La Exposición de pintura y escultura.

Hoy se han inaugurado las Exposiciones de escultura y pintura, organizadas por el Centro Artístico.

Figuran obras de famosos artistas españoles.

Viajeros.

Han llegado D. Natalio Rivas y D. Mariano Benlliure.

La Princesa de Rumania.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La Princesa de Rumania, acompañada de D. Pedro Zubiría y su dama de honor, visitó las ruinas de Itálica, siendo obsequiadísima.

Pasó por las Delicias y por las calles céntricas.

La Exposición hispanoamericana.

El Comité ejecutivo de la Exposición hispanoamericana se ha dirigido al Centro Africano Español pidiendo datos e informes acerca de la instalación colonial africana.

Solicita apoyo para los trabajos que ha de realizar.

ARAGON

Servicio de automóviles.

TERUEL. (Miércoles, noche.) Se ha inaugurado solemnemente la línea de automóviles de Teruel-Alcañiz, subvencionada por la Diputación.

En nombre del obispo bendijo los coches el canónigo D. Jacobo Navarro desde el atrio de la iglesia de San Juan.

Numeroso público presenció la ceremonia. A continuación, el elemento oficial y demás invitados subieron a los coches y la caravana automovilista marchó de excursión a Villalba.

El automóvil que inauguraba el servicio de viajeros siguió hasta Alcañiz.

Al regresar de la excursión, el gerente de la Sociedad, D. Miguel Trallero, obsequió a los invitados con un «lunch».

Después se trasladaron al Casino Turulense, donde se improvisó un baile.

Se han cursado telegramas a los represen-

tantes de la provincia dándoles cuenta de la inauguración del nuevo servicio.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CASTILLA LA NUEVA

Acto de apertura.

TOLEDO. (Miércoles, tarde.)

Se ha celebrado esta mañana la apertura de la Exposición y Certamen escolar de maestros de la provincia.

Han asistido al acto los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, Comisiones civiles y militares y numeroso público.

La Exposición está instalada en el salón alto del Ayuntamiento y se debe a la iniciativa del gobernador civil, D. Miguel Jiménez, secundado activamente por el inspector de primera enseñanza D. Gaspar Sánchez Pérez.

Exposición y certamen escolar.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) La plaza de Zocodover está profusamente adornada con farolillos a la veneciana, y en el centro un templete iluminado eléctricamente.

En la fachada principal del edificio de la Exposición, también iluminada, campea en el centro la histórica farola del antiguo alcalde corregidor de Toledo.

Igualmente engalana vistosa iluminación la fachada del Ayuntamiento.

Asamblea de veterinarios.

Con gran solemnidad se ha celebrado en el palacio de la Diputación la Asamblea provincial de veterinarios toledanos.

Asistieron los profesores de la Escuela Central de Madrid, personalidades de veterinaria civil y militar y gobernador civil, que fué quien presidió la sesión inaugural en nombre del Gobierno de S. M.

Hizo brillante resumen de los discursos pronunciados, y ofreció su apoyo para conseguir sean aprobadas las conclusiones que se debatieron.

A continuación se celebró un banquete de más de cien comensales, haciéndose entrega al final al Sr. García de las insignias de la gran cruz del Mérito agrícola.

En los brindis se dió on vivas al primer agricultor de España, S. M. el Rey.

Discusión de las peticiones.

Por la tarde se reunieron los asambleístas para discutir las peticiones, acordándose varias conclusiones, encaminadas a reglamentar la fabricación y venta de sueros y vacunas, organización del Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad y represión del intrusismo.

En la Asamblea reina un entusiasmo indescriptible, asistiendo más de doscientos asambleístas.

Petit Cine y Baños de Niágara

Al fin, y después de grandes esfuerzos, ha conseguido una laboriosa Empresa establecer en esta corte, paseo de San Vicente, núm. 14, un espacio y elegante cinematógrafo, y una casa de baños y parque de recreos, que puede competir, por su instalación y buen gusto, con las mejores de este género establecidas en el Extranjero.

Casi todo Madrid conoce el edificio en que de antiguo están establecidos los baños de Niágara; lo que no conoce ninguno es las condiciones tan excelentes, respecto a «comfort», con que los ha favorecido la nueva Empresa, muy inteligente en esta clase de negocios.

Desde hoy cuenta Madrid con un sitio fresco, arbolado espléndido y kursaal como el mejor en que pasar agradablemente las noches de verano.

CATALUÑA

Huelga de albañiles.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha declarado en huelga los peones de albañil que trabajan con el contratista Sr. Marial.

No piden mejora alguna; solamente no quieren continuar trabajando con dos obreros que no están afiliados en la Sociedad de resistencia de que ellos forman parte.

Banquete maurista.

Para el banquete que en la noche del sábado celebrarán los mauristas con motivo de la fiesta onomástica del Sr. Maura, se asegura que se hará una ostentación grande de fuerzas.

Asistirán el Comité y otras entidades de las cuatro provincias catalanas.

Regatas.

Se han celebrado las regatas para los yates de la serie de seis y siete metros, de fórmula internacional, con viento algo arrachado y marejada.

Se dió la salida a las diez de la mañana. Los yates de la serie de siete metros llegaron por el orden siguiente:

1.º Giralduña, que hizo el recorrido en una hora, 4 minutos y 26 segundos.

2.º Kincoval, en una hora, 45 minutos y 10 segundos.

3.º Alicante, en una hora, 45 minutos y 58 segundos.

En la segunda regata de yates de seis metros llegaron en el siguiente orden:

1.º Rosiola, en una hora, 43 minutos y 22 segundos.

2.º Asfoder, en una hora, 49 minutos y 50 segundos.

3.º Apache, en una hora, 55 minutos y 27 segundos.

Las regatas estuvieron muy animadas.

Viajeros.

Han llegado los Sres. Sala, Foronda y Nougués.

Colonias escolares.

La Comisión municipal de Colonias escolares ha acordado organizar para el presente año 27 colonias con 25 niños cada una.

Los niños que las formen pertenecerán a las escuelas nacionales y no podrán ser menores de siete años ni mayores de doce.

Las colonias saldrán el 15 de julio y el 1.º de agosto para las poblaciones designadas.

La huelga de carreteros.

El Juzgado especial que entiende en los sucesos por la huelga que sostuvieron los carreteros se ha constituido en la Cárcel Modelo y ha recibido nuevas declaraciones a la mayoría de los detenidos, de los cuales han quedado en libertad provisional once.

Quedan aún 17 presos.

Falta de brazos.

De muchas comarcas de la región nos comunican que se continúa notando gran escasez de brazos para las labores agrícolas.

Hay comarcas donde las mujeres ganan en el campo hasta tres pesetas diarias, cosa pocas veces vista.

Homenaje a Verdaguer.

Mañana por la mañana, la escuela denominada de Mosén Jacinto y el coro infantil de la misma entidad irán a conducir una corona de flores a la tumba del poeta.

Deportes.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Han debutado con buen éxito dos equipos de football, formados por señoras.

Estas se portaron bizarramente, llamando la atención de la concurrencia que asistió al acto.

El partido fué a beneficio de la Asociación contra la tuberculosis.

El Sr. Millán Astray.

Contra lo que se había asegurado, el estado del jefe superior de Policía, Sr. Millán Astray, ha mejorado.

Se trata de una fiebre gripal, sin consecuencias por ahora.

Preparativos del Corpus.

Han empezado los preliminares del Corpus, que es una tradición en Barcelona.

Al medio día salieron los gigantes de la ciudad a recorrer las calles y saludar a las autoridades.

A las cinco se organiza en la catedral la comitiva, compuesta de gigantes, timbales y demás personajes que recorren el trayecto que mañana seguirá la procesión.

El claustro de la catedral está adornado con flores, y en el surtidor baila la tradicional cáscara de huevo.

Huelga de marinos.

Siguen las gestiones, hasta ahora infructuosas, para resolver el conflicto del vapor pesquero *Kelvin*.

La Asociación Naval insiste en que sea exclusivamente el capitán quien pueda señalar la hora de salir a la mar cuando lo crea conveniente, sin reconocer aquel derecho al armador.

La Mancomunidad.

El Consejo permanente de la Mancomunidad se ha reunido a medio día para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Reglas que se han de seguir en el plan de carreteras y caminos vecinales de la Mancomunidad.

2.º Propuesta de bases de convenio con el Estado referente a obligaciones de las provincias de Tarragona y Lérida, que tienen contratos con el Estado.

3.º Manera de facilitar a los pueblos la tramitación y construcción de escuelas públicas con las subvenciones establecidas por la legislación vigente.

4.º Estudio preparatorio de las delegaciones que se deben pedir al Estado.

Y, por último, se dió cuenta de un donativo de autógrafos hecho por el Sr. Blos y Calat, para pedir al Gobierno la enseñanza sobre la base de la lengua catalana.

De agricultura.

Se ha publicado el «Boletín Agrícola» de la región de Cataluña, correspondiente a mayo.

Según los datos que publica, en la provincia de Barcelona la cosecha se presenta bien, por haber sido el mes abundante en lluvias.

El beneficio no ha alcanzado a los cereales, porque ya estaba avanzada la vegetación.

En Mataró, Arenys de Mar y Granollers, los campos y viñedos presentan buen aspecto; pero los trigos dejan mucho que desear.

En Tarragona también han beneficiado las lluvias; pero los cereales han sido los menos favorecidos.

La zona que menos perjuicios ha sufrido, en cuanto a los cereales, es la de Tortosa; en cambio los olivos no han seguido el mismo curso.

Los almendros y avellanos, en la provincia, ofrecen abundante cosecha.

En la provincia de Lérida llegaron con retraso, por lo que no se ha dejado sentir su beneficioso influjo.

En los terrenos de secano, la germinación fué buena.

Por último, en la provincia de Gerona las lluvias también han mejorado notablemente los sembrados.

En las zonas de Olot y Puigcerdá, donde no se han sentido tanto los efectos de la sequía, la cosecha se presenta bien.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

GALICIA

El despido de obreros.

FERROL. (Miércoles, noche.) Se sabe oficialmente que el sábado empezarán a ser despedidos obreros del arsenal.

La confirmación de la noticia aumentó el disgusto que entre ellos reinaba.

La Empresa lamenta el verse obligada a tomar esta medida, que motiva la falta de trabajo por estar muy adelantada la construcción de los acorazados.

Los primeros despedidos serán en número de ciento, y se dice que llegarán a un millar.

VALENCIA

La Fiesta de la Flor.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Están ultimándose los preparativos para la fiesta de la Flor, que se verificará mañana.

Los organizadores se prometen un éxito lisonjero.

Contra la guerra.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de los Jóvenes radical y socialista, con objeto de organizar una campaña contra la política de la guerra, acordándose dar una serie de mítines en varios distritos de la capital y pueblos comarcanos, terminando con uno seguido de manifestación.

AVISOS UTILES

Pippermint

GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES

TONICO

REFRESCANTE

DIGESTIVO

Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

Máquinas fotográficas

Placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composuras. Casa económica, Elías Sangil. Cádiz, 7. «The Castles».

PEREZ MOLINA

JOYERIA DE CONFIANZA PARA LA ADQUISICION DE ALHAJAS Carrera San Jerónimo, 29. Tel. 2.927. Precios como nadie.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas, con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Asma Catarro

TOS FERINA CRUP BRONQUITIS TOSSES RESFRIADOS

Vapo-Cresolene

ESTABLECIDA 1870

Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales sin llevar al estómago drogas. Se ha usado con buen éxito durante treinta años.

El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil, alivia el dolor de garganta y detiene la tos, asegurando así noches descansadas. Cresolene es de inapreciable valor para las madres que tienen niños pequeños y una bendición para los que sufren de Asma.

De venta en todas las farmacias.

Vapo-Cresolene Co. 62 Cortlandt Street New York U. S. A.

Deposito, Martin y Duran, Madrid

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALENCIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{rs} BASCANS Y C. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORTES-ONDENCIA DE ESPAÑA
11 de junio de 1864.

Parece que muy en breve quedará colocada en sitio conveniente del Museo Naval la magnífica canoa de caoba, de una sola pieza, que el Sr. D. Andrés Authoine de Gogorza ha regalado a S. M. la Reina.

Es de dimensiones extraordinarias: mide 53 pies de largo y cinco de ancho. Está construida con la mitad del árbol procedente de las posesiones que dicho señor tiene en Cartagena de Indias. Dicha canoa fué solicitada para ser colocada en algún otro Museo de Europa; pero el Sr. Gogorza, a su salida de América, la trajo decididamente como un presente para nuestra Soberana. Mucho deseamos que el público tenga ocasión de admirar tan magnífico objeto.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 11 de junio de 1914.

Salte el Sol a las 4.44.
Se pone a las 19.44.
Salte la Luna a las 23.1.
Se pone a las 7.40.

SANTORAL.—El Santísimo Corpus Christi. San Bernabé, apóstol; Santos Félix y Fortunato, mártires; Santos Parisio, monje, y Gregorio, obispo, confesores, y Santa Adelaida, virgen.

SAN PARISIO, confesor.—Nació en Bolognia el año 1151.

Se consagró a Dios a la edad de doce años, en el monasterio de monjes camaldulenses.

Dotado del don de profecía y milagros, brilló de un modo extraordinario, y se extendió su fama por todas partes.

Se cuentan en su historia infinita de parálisis sanados, de enfermos colocados al borde del sepulcro restituidos a la salud, de herejes convertidos, de tempestades apaciguadas, y de toda clase de males conjurados por su mediación.

Murió santamente el día 11 de junio del año 1267.

TOROS Y TOREROS

Contratas.

El diestro Praderito toreará el día 21 en Cartagena.

Está en trato con la Empresa de Alicante y otras.

Novillos en Guadalajara.

Con motivo de la festividad del Corpus se celebrará hoy en la Plaza de Toros de Guadalajara una novillada.

Los dichos pertenecen a la ganadería de D. Victoriano Torres, de Colmenar Viejo. Serán cuatro y los estoquearán Gregorio Garrido y Ramón Cifres, figurando como sobresaliente de espada León Bosqued, Leoncillo.

ESPAÑA EN NORTEAMERICA

Homenaje a un español ilustre

En Nueva Orleans (Estados Unidos) se ha celebrado una fiesta altamente simpática y representativa del amor que las Repúblicas hispanoamericanas conservan por la vieja madre patria.

Algo más también significó esta fiesta: era el homenaje debido a un gran español, don José Branyas, fundador y director de la revista mensual «Mercurio».

Para celebrar los triunfos de «Mercurio» todo el Cuerpo consular hispanoamericano de Nueva Orleans ha organizado un banquete, al que asistieron más de 300 comensales.

La convocatoria la firmaban el cónsul de España y los de Cuba, Bolivia, República Argentina, Perú, Ecuador, Venezuela, Chile, Honduras, Uruguay, Panamá, Guatemala, Nicaragua, Colombia y Costa Rica.

Al final hablaron el poeta Santos Chocano y los señores cónsul de España, Solano, reverendo padre Lorente, Caparroz y cónsules de Cuba, Nicaragua, Panamá, Uruguay, etc.

José Branyas no aceptó el homenaje personalmente, sino en representación de la Prensa española en Norte América.

Fué, en suma, una fiesta muy simpática y digna del ilustre escritor y artista que dirige «Mercurio».

LA REVENTA

Una distinguida personalidad, cuyo nombre no hace al caso, nos escribe atenta carta, que viene a poner de relieve una vez más los abusos en que incurren los revendedores de billetes de la Plaza de Toros de Madrid.

«Ayer se me ocurrió ir a los toros—dice nuestro comunicante,—y al pedir por la mañana la localidad en el despacho oficial, me encontré con que no tenían la que yo deseaba. No me extrañó, porque, dada la expectación que la corrida despertaba (se refiere a la del domingo), acudía algo tarde.

Dispuesto a abonar a la reventa el tanto por ciento que se le permite, acudí a su despacho. No conseguí tampoco el billete, y esto ya me chocó algo; pero mi sorpresa subió de punto cuando al retirarme se me acercó un individuo que, enterado de mi pretensión, me indicó que otro me proporcionaría el billete, pero con una prima de ciento por ciento.

Como no quise armar un escándalo ni hacer el primo, di media vuelta y le dejé con su ofrecimiento.

Esto, como usted ve, es un escándalo y una vergüenza, a que debe poner coto quien tiene esta obligación, y además, un botón de muestra de la facilidad con que se vulneran las disposiciones oficiales.

Si se prohibiera a rajatabla la reventa, pues para el que quiere elegir localidad existe la Contaduría, se evitarían todos los abusos, consentidos por el maldito afán de contemporizar con todo, menos con el público.»

Nuestro comunicante tiene razón sobrada; los abusos de la reventa están pidiendo inmediatamente y muy enérgicas medidas, y las autoridades no deben cruzarse de brazos ante hechos tan vergonzosos, de que es víctima el público, eterno pagano.

Un amigo nuestro que ha leído la queja que por los abusos de la reventa se nos ha formulado, para que los conozca el público y tome de ellos nota a aquel a quien correspondía acabar con los hechos denunciados, nos dice: «Hay algo más en esto de la reventa y más abusivo aún que el extremo denunciado. «Casi todos los billetes de toros que son revendidos están abonados, y ocurre que con ocasión de suspenderse cualquier corrida, cuantos adquieren billetes de la reventa son objeto, aparte de la explotación a que ya se les ha sometido con el pago del sobreprecio, de otra explotación, cuyo calificativo no queremos hacer.

«Consiste esa segunda explotación en que como billete abonado, el que lo adquiere no puede acudir a la taquilla de la Empresa para que ésta le devuelva el importe del mismo en el caso de suspensión de la corrida, como lo hace a cuantas personas lo tomaron en aquella, teniendo que correr la suerte del verdadero abonado, que está obligado a utilizarlo en la fecha en que la Empresa tiene a bien fijar la celebración de la corrida suspendida.

«Como el que adquiere el billete, por lo general, no se fija en el detalle indicado, al negarse por la Empresa la devolución, acude al revendedor, no para que le dé el importe íntegro que ha satisfecho por el billete, sino su valor en despacho, y entonces se encuentra con que se le niega la devolución que solicita, ofreciéndosele, en cambio, lo que el revendedor tiene a bien quererle dar.»

Y a cualquiera se le ocurre esta pregunta: «Si el billete fué adquirido en un despacho fijo de la reventa, ¿cómo no se obliga a ésta a recogerlo, devolviéndole el importe a su poseedor, si el espectáculo es suspendido, de la misma manera que se impone esa obligación a la Empresa?»

Esa devolución, cuando el revendedor es ambulante, es difícil hacerla efectiva; pero estando la reventa regulada y fija, la dificultad no existe, y con un poco de buena voluntad en favor del público, el interés de éste quedaría defendido.

UNA DESGRACIA

UN OBRERO MUERTO

Poco antes de las doce de ayer mañana ha ocurrido una terrible desgracia en el edificio en construcción del Banco del Río de la Plata, en la calle de Alcalá.

Hallábase en uno de los andamios más elevados el obrero Victorino Carro, ocupado en sus trabajos, cuando de improviso, y sin que en los primeros momentos se pueda precisar la causa ocasional de ello, perdió el equilibrio y cayó pesadamente a la calle.

Inmediatamente acudieron en auxilio del desgraciado Victorino algunos de sus compañeros de trabajo, siendo conducido a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista en gravísimo estado.

En el benéfico establecimiento, y por los profesores de guardia, fué reconocido el obrero. Tenía gravísimas contusiones en el cuerpo y en la cabeza, con fractura del cráneo.

A los pocos momentos de su entrada en la Casa de Socorro le fué administrada la Extremaunción.

Su estado era de tan extrema gravedad, que se había perdido la esperanza de salvarle.

El Juzgado de guardia comenzó a instruir diligencias.

Muerte del herido.

A pesar de los esfuerzos realizados por los médicos de la Casa de Socorro, Sres. Alvaro y Torre Munilla, el desgraciado obrero falleció a las dos de la tarde.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada: lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telef. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telef. 4.168, Montera, 12, La India, telef. 4.168

CASA DE MODA

CORONAS y flores. «Rubies», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

CASA REAL

Hoy jueves, a las once y media de la mañana, marcharán en automóvil a La Granja los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

Se ha desistido de labrar en la capilla de las Once mil vírgenes, del monasterio del Escorial, la sepultura definitiva de S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

En el panteón de Infantes, y en un espacio inmediato a la sepultura de Don Juan de Austria, está ya armado el andamio o castillete de madera que ha de servir para construir allí el panteón de la inolvidable Infanta, manteniéndose, por lo tanto, en toda su integridad el carácter de la iglesia del monasterio de San Lorenzo.

Sus Altezas los Infantes D. Alfonso de Orleans y doña Beatriz de Coburgo han decidido ampliar su palacio de la calle de Quintana, que, como la familia aumenta, va siendo reducido.

Pensaron adquirir una casa contigua, y han desistido, por pedir su dueño una cantidad que se estima excesiva. En vista de ello, cuando SS. AA. se ausenten este verano de Madrid comenzará en dicho palacio la obra de construir un piso más, lo cual permitirá dedicar la planta principal a salón de recepciones y demás piezas de etiqueta, viviendo los Infantes en el piso segundo y destinando el tercero a la servidumbre.

En el Instituto del Cardenal Cisneros se ha examinado de cuarto año el Infante D. Alfonso de Borbón, primogénito del Infante don Carlos. Ha obtenido notas de sobresaliente.

Su Alteza la Infanta doña Luisa sigue sin novedad en su estado interesante. Acompañada del Infante D. Carlos y de sus hijos, estuvo en Palacio tomando el té con S. M. la Reina doña María Cristina.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

Mundo eclesiástico

El provisor y vicario general del obispado de Madrid-Alcalá, doctor D. Juan Aguila y Jiménez, ha publicado el siguiente edicto, con motivo de la procesion del Corpus, que hoy habrá de tener lugar en esta corte.

Las disposiciones que contiene son las siguientes:

1.ª Los señores curas párrocos y los rectores de iglesias y oratorios procurarán que en dicho día y su víspera, desde las primeras horas de la mañana, haya suficiente número de sacerdotes para oír en confesión a los fieles y administrarle la sagrada comunión.

2.ª Para mayor solemnidad se celebrará, no sólo en las parroquias, sino también en las demás iglesias, según lo permitan sus recursos, misa solemne con procesion del Santísimo Sacramento.

3.ª Una hora antes de la señalada para la procesion, terminarán en todas las iglesias las funciones que se celebren, excepto el jubilo circular de las Cuarenta Horas.

4.ª A la hora marcada para la procesion, que será a las cinco y media de la tarde, se dará en todas las iglesias un repique general de campanas, que se repetirá al anochecer; pero en las iglesias situadas en las calles del tránsito y en las inmediatas continuará todo el tiempo que dure en sus cercanías la procesion.

5.ª Irá en la procesion el clero de cada parroquia, precedido de cruz alzada y ciriales, con las Corporaciones establecidas en la demarcacion parroquial, llevando éstas sus respectivas insignias, y los trajes que por instituto puedan usar sus individuos, bajo la presidencia del párroco.

6.ª Concurrirán también, incorporados al clero de su parroquia, los señores capellanes de los conventos de religiosas, los rectores de las iglesias y oratorios con su clero, los capellanes de los hospitales y asilos, todos los sacerdotes que tienen en esta corte su residencia habitual o accidental y los ordenandos, todos con sobrepelliz. Se exceptúan solamente los tenientes que administran por el día los Sacramentos en las parroquias y hospitales y los eclesiásticos que anticipadamente aleguen justa causa, a juicio de nuestra autoridad.

7.ª Para las contingencias a que pudiera dar lugar cualquier accidente imprevisto, se llevará un coche de respeto en que se coloque, en caso necesario, el preste con la Sagrada Hostia.

8.ª Al regreso de la procesion, las cruces, estandartes, Cofradías y demás agrupaciones, así como el clero y los fieles que hayan ido en la procesion, se colocarán ordenadamente a los dos lados de la calle de Toledo, desde el atrio de la catedral hasta el arco de la plaza Mayor, sin retirarse hasta que la Majestad Divina haya entrado en su templo.

9.ª Se espera de la piedad de los fieles por cuyas calles ha de pasar la procesion que durante todo el día tendrán adornados los balcones de sus casas, y, a ser posible, iluminarán por la noche. La carrera será: calles de Toledo, Colegiata, Romanones, Concepcion Jerónima, Carretas, Puerta del Sol, calles Mayor y de Ciudad-Rodrigo, plaza Mayor y calle de Toledo.

—El virtuoso é ilustrado obispo de Madrid-

Alcalá ha terminado de hacer la santa visita pastoral en los veinte pueblos de los arciprestazgos de Arganda y Chinchón, habiendo exteriorizado las autoridades y vecindario de los pueblos visitados el cariño y respeto que sienten por el prelado.

Dichos pueblos han sido Perales, Tielmes, Carabana, Orusco, Nuevo Baztán, Olmedo de la Cebolla, El Villar y Ambite, en el arciprestazgo de Arganda, y en el de Chinchón, además de la capital del arciprestazgo, los pueblos de Valdelaguna, Colmenar de Oreja, Villaconejos, Belmonte del Tajo, Villarejo de Salvanés, Villamanrique, Fuentesueña, Valdarracete, Brea y Estremera.

En dichos pueblos ha administrado el prelado a doce mil fieles el sacramento de la Confirmación.

ZENITRAM

Balneario de Cabreiroá

Consejo sincero.—Los enfermos que necesitan hacer una cura de aguas alcalinas, por cualquiera de las múltiples enfermedades que requieren este tratamiento, encontrarán junto al Manantial un Hotel módico en sus precios, pero dotado con todos los adelantos modernos. Temporada: 15 junio a 15 septiembre.

En honor del maestro Vives

Organizado por la Asociación Española de Compositores y por la Empresa del teatro de la Zarzuela, se celebrará el próximo domingo 14 del corriente, en el restaurant Parisiana, un banquete, al que seguramente han de concurrir, a más de los numerosos admiradores y amigos del ilustre maestro, que forman legión, todas cuantas personas simpatizan con el engrandecimiento y el progreso del arte músico en España.

Aprovechando el excepcional y merecido éxito alcanzado por Vives con su ópera *Maruxa*, se ha organizado este acto, en honor exclusivamente del maestro (también se hará invitación expresa al aplaudido autor del libro, D. Pascual Frutos), teniendo en cuenta su historia artística y la importancia de la labor que lleva realizada (tanto en cantidad como en calidad) en beneficio del arte lírico español.

Los organizadores anhelan que el acto sea digno del festejado; para ello se proponen invitar al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y de Bellas Artes, a los Ayuntamientos de Madrid y de Barcelona, al Ateneo, Sociedad de Autores, Círculo de Bellas Artes, la Prensa y otras Corporaciones artísticas y literarias.

Las tarjetas para asistir al acto, al precio de 12,50 pesetas cada una, se expenden en los sitios siguientes: Contaduría del teatro de la Zarzuela; Casa Dotesio, Carrera de San Jerónimo, 34; Librería de Fé, Puerta del Sol, 16; Café de Puerto Rico, Puerta del Sol, 5, y almacén de música de Ildefonso Alier, plaza del Príncipe Alfonso (Santa Ana), 10.

Transportes de mercancías

Desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Telef. 807.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la de Accidentes del trabajo.

Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando de utilidad pública las obras de ampliación del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona.

Otro disponiendo que el domingo 5 de julio próximo se proceda a la elección de diputado a Cortes por el distrito de Priego, provincia de Córdoba.

Otro aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio con destino a la instalación de las oficinas del Gobierno Civil de la provincia de Navarra.

GUERRA.—Reales órdenes autorizando a los abogados y procuradores para el libre ejercicio de sus profesiones en Melilla, previo el cumplimiento de los requisitos que las leyes y reglamentos exigen para ello y considerándose a estos efectos como Juzgado de término el de dicha plaza.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando monumento nacional la iglesia de San Pedro, en Avila.

Otra concediendo a los alumnos procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio el derecho a elegir con arreglo a la concepción obtenida entre las plazas de nueva creación de inspectores de Primera enseñanza con destino a las provincias que se mencionan.

Otra aprobando el expediente de oposiciones a las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de San Sebastián, Cartagena y Mahón, disponiendo se expidan los nombramientos en la forma reglamentaria.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la propiedad que se mencionan.

Dirección General de Prisiones.—Programa para los ejercicios de oposición a ingreso de maestros de instrucción primaria en el Cuerpo de Prisiones.

Gobernación.—Dirección General de Administración.—Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos de la Diputación provincial de Zaragoza.

DE LA GUARDIA CIVIL

SU HISTORIA

V

Era también necesario en el Cuerpo de guardias civiles hermanar la disciplina más rigida, el rigor más excesivo para castigar las faltas más leves, con un cuidado verdaderamente paternal, por tratarse de un cuerpo en que la mayor ó una gran parte de los individuos de tropa son casados y tienen hijos, y conviene, para el mejor cumplimiento del servicio, que no tomen sus licencias mientras estén aptos; para todo esto, el mejor sistema es el que desde luego puso en práctica el duque de Ahumada, y a su ejemplo los demás generales que le sucedieron en el mando.

Este sistema consiste en vigilar con la mayor minuciosidad, detenimiento y constancia todo lo concerniente al Cuerpo, hasta en sus menores detalles; dar las más sabias instrucciones, con repetición incansable, acerca de la manera de prestar el servicio, según las circunstancias de los tiempos y las especiales de localidades y provincias; cuidar con la mayor insistencia y escrupulosidad de que los guardias adquieran la instrucción necesaria, y en todas partes se presentaran como modelo y ejemplo de cumplidos militares, valientes y disciplinados, y de ciudadanos virtuosos y honrados, para lo cual, con el tacto más exquisito, así como hacia caer el castigo con la rapidez del rayo sobre el culpable, con la misma presteza hacia llegar la recompensa al que de ella era merecedor, y con el mismo solicitud afán acudía a colmar de consuelos a las familias de los que sucumbían gloriosamente en el desempeño del servicio, cuidando también del porvenir de los huérfanos desamparados, siendo así, al mismo tiempo, jefe rígido, inflexible, severo, y padre amoroso y solícito de sus subordinados.

Don Miguel Gistau, capitán del Cuerpo, es su *Historia de la Guardia Civil*, al hablar de duque de Ahumada, dice:

«Se imponen unas ligeras notas biográficas de esta gran figura militar, a quien España debe reconocimiento eterno, pues sus grandes dotes de organizador, su férrea voluntad y su elevado criterio, pudieron únicamente realizar la magna obra que la institución del Cuerpo de la Guardia Civil supone. Cuerpo que, a pesar de los embates sufridos en los sesenta y tres años que de vida lleva—la historia es de 1907—mantiene incólume sus prestigios, robusteciéndose de día en día, gracias a la vitalidad con que fué generado.

Para otros muchos artículos quédense los detalles de su organización, efectivos de hombres, servicios importantísimos, etc. que rescatados a grandes rasgos el origen de la creación del Cuerpo y la necesidad imperiosa que de la fuerza de la Guardia Civil había entonces, como después, como ahora y como siempre, la Guardia Civil—esto lo escribió el Sr. Díaz Valderrama en 1858—ha sobrepasado a toda esperanza, llevando sus servicios a más alto grado de celo. Los jefes y todos los individuos, hasta el último guardia, contribuyeron su acción fiscal en acción personal, aun para los criminales mismos, llegando alguno de éstos a derramar lágrimas de gratitud en las prisiones, cuando tenían muchos hijos y algunos individuos del Cuerpo se encargaban de su manutención y educación.

Los mismos criminales admiran a sus perseguidores, y por una combinación admirable la Guardia Civil reina en todos los corazones, vuela su fama al Extranjero—el capitán Osuna Pineda tiene la palabra,—y de algunos puntos vienen a estudiar su organización.

En los torrentes, en medio de las tempestades, en medio de las olas del mar y en el corriente de los ríos, en las inundaciones, en medio de las llamas, allí se han visto y se ven, cuando es preciso, a los individuos del Cuerpo, lanzándose como héroes a una muerte cierta, siempre que tengan que salvar alguna persona y poner en mano de los padres algún hijo próximo a perecer. Allí arrostran todos los peligros para librar de ellos a todo el mundo, sin preguntarle si es rico o pobre, ni a qué color político ó categoría pertenecen. Allí inutilizan muchas veces su vestuario; rechazan siempre cualquier gratificación. Y a pesar de todo, el que tiene la desgracia de separarse de sus deberes, sufre el castigo que marca el reglamento con una flexibilidad inglesa.

Esta es, pues, la Guardia Civil; la que llena tres misiones a cual más dignas de elogio: la primera militar, la segunda civil y la tercera divina, digámoslo así; porque ella ejerce su caridad evangélica con los desgraciados cuando se presenta la ocasión.»

Uno de los párrafos de tan interesante libro—*Historia de la Guardia y Comentarios de la Carilla*—termina diciendo: «Españoles todos; lo que habéis admirado en el Emperador de las franceses durante las inundaciones de Ródano, su caridad, y en Pedro V de Portugal durante la fiebre amarilla de Lisboa, y vosotros lo practicáis en ocasiones dadas y la Guardia Civil siempre que es necesario; ¡Si! Debéis saberlo con orgullo, y no deberle menos el individuo que tiene que batirse, según su reglamento, sin contar el número de los enemigos.»

LADERA

Vida del ganado

Destinado a faenas agrícolas. Póliza especial, tarifas muy reducidas.

EL FENIX AGRICOLA

Los Madrazo, núm. 34, teléfono 3.546.

Objetos para regalos

Tiene preciosidades en artículos de joyería, platería y objetos para regalo, última novedad. Carlos Serrano: Alcalá, 14, y calle de las Infantas, 27, la primera en Madrid.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media, con escasa concurrencia de senadores, abre la sesión el general Azárraga.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Fomento.

Ruegos é interpelaciones.

El conde de CASAL pide auxilios para los pueblos damnificados en la provincia de Toledo á consecuencia de las heladas.

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo el obispo de Almería.

Aprobado el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senadores, juran los señores Del Valle y Archilla, elegidos por la provincia de Logroño.

Sin discusión se aprueba el dictamen sobre concesión de un crédito extraordinario de dos millones de pesetas para la adquisición de un edificio destinado á Presidencia del Consejo de ministros.

Puesto á discusión un dictamen de la Comisión de actas dictando reglas para la justificación de la renta de los senadores, anuncia el Sr. LABRA que presentará una proposición encaminada á que se suprima el requisito de renta para ser senador, reformando el artículo constitucional en el sentido de declararse suficiente la capacidad moral.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO contesta con breves frases de cortesía, y sin más discusión se aprueba el dictamen.

Sin discusión se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos pertenecientes á la Presidencia del Consejo de ministros.

Tratado de comercio con Italia.

Se pone á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio de comercio y navegación celebrado entre España é Italia.

El Sr. MATESANZ comienza declarando que tiene toda clase de atenciones para la nación italiana; pero tiene que considerar lo sumamente perjudicial de este Tratado para la producción española.

Protesta de que no hayan sido llamadas á informar las Cámaras de Comercio, faltando á la ley de junio de 1911.

Tampoco se ha consultado al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, dándose este único caso en siglo y medio que lleva de existencia.

Cita los casos en que se negociaban Tratados con Francia y Portugal, en los cuales fueron oídos todos los organismos industriales y de productores, á lo cual seguramente se debe que no se llegase á firmar dichos Tratados.

Niega que el Tratado con Italia estuviera ultimado por el Gobierno liberal.

Hace historia de las relaciones comerciales entre España é Italia, deduciendo que los Gobiernos han despreciado siempre los intereses económicos de España.

Declara que es partidario de los Tratados comerciales como medio de favorecer el comercio de exportación, y añade que el arancel español no se adapta á las bases que votaron las Cortes, estando además mal orientadas.

El comercio de exportación de España se eleva á 1.100 millones de pesetas, de los cuales 600 son de productos agrícolas.

Hace un estudio documentado de las condiciones en que se debía proceder á concertar Tratados de Comercio con Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Alemania.

No comprende por qué se ha roto un *modus vivendi*, por el que, según datos que lee, resultaba favorecida la exportación española y mejor situada que la de Italia.

Considera urgente el que se ultimen Tratados con otras naciones de Europa, porque si no los tenemos al abrirse el Canal de Panamá, es posible que suframos una gran competencia con los frutos de California.

Con las estadísticas á que alude, y cuyos resultados cita, demuestra que con guerra de tarifas resultó inclinada la balanza comercial de España por valor de más de treinta y cinco millones de pesetas al año en contra de Italia.

No comprende por tanto el porqué había de ceder España á entablar negociaciones que debieron partir de Italia, que era á quien interesaba.

Pasando al estudio de tarifas por partidas y productos, demuestra que hasta lo que parece beneficioso no lo es, y da lectura á un párrafo de un suelto publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que se refiere á la visita que al Rey hicieron los representantes en Cortes de Almería, y manifestaron que el Tratado proyectado con Italia causaría gravísimos perjuicios á la producción de mármoles en aquella provincia.

(Quedan en el banco azul los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.)

La Cámara sigue con atención el documentado estudio que el Sr. Matesanz continúa sobre las tarifas arancelarias del proyecto de Tratado que se discute.

De la trenza de paja dice que no se importa de Italia, y si se rebaja es con miras á otras naciones. Cree que si pagando cuatro pesetas entran 30.000, rebajando la tarifa á una y media, no cree pueda competir la industria nacional.

Rechaza la razón dada por el dictamen, de que se cede á esa tarifa de vinos por favorecer la importación en Italia de otros artículos que hoy resultan perjudicados, y pregunta á la Comisión qué artículos son esos.

Porque, añade, el aceite, que es el principal producto, pagaba quince pesetas y pagará quince pesetas con el Tratado; lo mismo sucede con las conservas; los vinos se excluyen; las pieles son libres, y así sucesivamente.

Lo único que se favorece es los tejidos de algodón, que disfrutarán de los beneficios del Tratado con Suiza.

Termina pidiendo al Gobierno que vea si puede evitar que se ultime este Tratado, y

puesto que se habla de la cordialidad política con Italia, se procure conservar el *modus vivendi* ó modificarlo en forma que no perjudique á la producción española.

Por fin declara que pertenece á un partido político, y si su partido vota este Tratado, no faltará á sus compromisos y no hará mayor oposición; pero se siente satisfecho de haber cumplido con su deber, advirtiendo los peligros de la aprobación del Tratado para el Comercio y la Industria de España.

El Sr. BAS, por la Comisión, contesta, defendiendo el dictamen.

Afirma que han sido consultadas varias Cámaras de Comercio, como lo demuestra el mismo Sr. Matesanz al referirse á dictámenes de ellas, y además porque constan en el expediente.

Si al partido conservador le ha correspondido firmar el Tratado, las negociaciones fueron llevadas por el partido liberal, con gran honra para él, pues las considera un acierto.

Expone la necesidad de reanudar las buenas relaciones con Italia; era preciso llegar á un Convenio comercial, y por esto se iniciaron las negociaciones, encaminadas á dar fin con un régimen de excepción que con aquella nación existía, y ésta fué la razón y no la voluntad de los Gobiernos.

Recuerda que en 1905 había una guerra de tarifas, por la cual hubiera podido Italia llegar á poner tales dificultades de tránsito á los vinos españoles que se exportan á Suiza, que hubieran perjudicado grandemente á una extensa región española.

No puso estas trabas Italia; pero seguramente hubiera llegado á ponerlas, molestada por la insistencia en negarse á negociar la concertación de un Tratado.

No pueden ir nuestros vinos á Italia, porque nuestra producción de vinos comunes no excede de 16 millones de hectolitros, y 20 contando los vinos generosos, cuando Italia exporta más de tres millones de hectolitros, por su gran producción.

El Sr. MATESANZ: Si no pueden entrar los vinos, ¿por qué excluirlos de la tarifa de favor?

El Sr. BAS continúa diciendo que no había unanimidad en los informes de las Cámaras de Comercio.

Sostiene que no sólo no aumentó, sino que se redujo la exportación á Italia á consecuencia de no haber Tratado de comercio.

Asegura que durante los cuatro días de información pública abierta por la Comisión ha llegado la opinión del país, y precisamente los productores de aves han pedido reducción en esta tarifa.

Hace ver la coincidencia de los partidos liberal y conservador, lo que demuestra que uno y otro Gobierno han tenido razones políticas de gran valía para que se estrechasen los lazos entre las naciones española é italiana, ligadas hoy por varios intereses comunes.

Al rectificar el Sr. MATESANZ, y por indicación del Sr. Allendesalazar, hizo ver que no era oportuno continuar la discusión de tan importante asunto, dado el estado de la Cámara.

(Había nueve senadores en el salón.)

Se suspende el debate, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.

En los escaños, diez diputados. Las tribunas, animadas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ROSELLO solicita de la Mesa una rectificación del *Diario de las Sesiones* de la sesión de ayer.

El Sr. TEJERO se ocupa de lo anómalo que resulta el impuesto sobre el pescado fresco cuando aquel procede de Portugal, comparándole con el pescado salado. Este está gravado en la mitad de lo que paga el fresco, resultando una protección á la industria extranjera, con perjuicio de la nacional.

El ministro de HACIENDA reconoce que es poco equitativo ese impuesto, y añade que llevando iniciativas parlamentarias al proyecto que se encuentra pendiente en la Comisión de Presupuestos se podría buscar una solución á este problema.

El Sr. CRESPO DE LARA pide auxilios para algunos pueblos de su distrito, damnificados por los últimos temporales.

El ministro de HACIENDA promete hacer cuanto pueda.

El Sr. AGRELA y otros diputados formulan ruegos sin interés.

El Sr. PORTELA se ocupa de la anulación de unas elecciones en Orense, y de los atropellos que se preparan en el distrito de Navalcarnero para dar el triunfo al candidato ministerial.

El ministro de la GOBERNACION niega que se preparen esos atropellos, y en cuanto á la anulación de las elecciones, justifica aquella, afirmando que no se le podrá señalar una disposición siquiera en que se demuestre ha variado de conducta.

El Sr. PORTELA rectifica, insistiendo en que se preparen atropellos en el distrito de Navalcarnero, y pide el cumplimiento de la ley.

El ministro de la GOBERNACION rectifica también, diciendo al Sr. Portela que tiene experiencia suficiente para poner al rumor público en el lugar que correspondía.

Promete enviar el expediente pedido.

El Sr. ALCALA ZAMORA se ocupa de la situación en que se encuentran cinco Ayuntamientos del distrito de La Carolina, suspendidos antes de las elecciones generales por motivos nimios.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que si no han sido repuestos esos concejales es porque continúan procesados.

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa á reunirse en Secciones. Jura el cargo el Sr. Pinies.

Mensaje de la Corona.

Continúa la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. BURELL continúa su discurso.

Dice que el Sr. Cierva ocupa actualmente, con relación á la mayoría, una situación enigmática.

«Creo—añade—que trae una sentencia cuyos considerandos son mauristas; pero la consecuencia, favorable al Sr. Dato.»

Reproduce sus mismas palabras del final de su discurso de ayer.

Lee palabras pronunciadas por el Sr. Cierva en julio de 1910, para deducir que éste cargaba sobre él y el Sr. Maura muchas responsabilidades.

Y nos encontramos con la declaración del jefe del Gobierno, de que cuenta con una mayoría escasa. De modo que el Sr. Cierva va á ser un elemento de ponderación de fuerzas que proporcionen la vida al Gobierno.

En ese caso habrá que decir: ¡Maura, no! ¡Y Cierva, sí!

«Pero si vuestras manos no colaboraron á la obra del Sr. Maura, ¿qué erais vosotros? Si no erais colaboradores, habrá que decir con más dureza que erais cómplices.»

Esta situación implica un misterio que es preciso esclarecer.

Recuerda la frase que pronunció días pasados de que los ministros de este Gobierno eran secretarios del despacho, para extrañarse de que se tomara como injuria.

Lo que habéis hecho con el Sr. Maura no es propio de la política conservadora, ni tiene precedentes en la historia constitucional de España.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: ¿Y lo que hicisteis con el Sr. Moret?

El Sr. BURELL estima que no debe recoger la pregunta en estos momentos. (Fuerte rumor.)

Insiste en censurar lo hecho por el Gobierno, y reitera su opinión de que en la última crisis no le fué ofrecido el Poder al señor Maura.

Alude á la división del partido conservador á raíz de la muerte de Alfonso XII, y la diferencia de criterios sustentados por Cánovas del Castillo y Silvela, de una parte, y el señor Romero Robledo, de otra.

Silvela sostenía que los partidos políticos no pueden tener por único fin conservar el mando en el Poder y conquistar el Poder en la oposición.

Este Gobierno, á juicio del Sr. Burell, ejerce un Poder nacido de una sombra en una noche constitucional, y no puede ejercerlo con plena autoridad.

Vosotros no sois una hostilidad, sino una agresión. Constituis una comunidad de Gobierno, de la cual queda excluido el juego de los partidos. (Rumores.)

Examina las ideas con elevación, y no debéis contestar con una hostilidad que se resuelve en rumores.

Examina las palabras del conde de Romanones, cuando dijo que no votaría contra el Gobierno.

El conde de ROMANONES: Hasta que el partido liberal esté en condiciones de suceder al partido conservador.

El Sr. BURELL: Pues va para rato su superior por ese camino.

El conde de ROMANONES: Lo mismo que hizo el Sr. Maura con el Sr. Canalejas.

El Sr. BURELL dedica unos párrafos á señalar las diferencias entre aquel caso y el presente.

(Al nombrar al Sr. Maura se producen rumores.)

El Sr. BURELL: No sé á qué vienen esos rumores siempre que se habla del Sr. Maura, porque entre vosotros hay quien ha hecho madrigales hasta á los ojos del Sr. Maura.

Increpa suavemente á la mayoría ante la soledad del Sr. Maura, describiendo lo que éste significa para la dignificación del Parlamento y para el regulamiento de la acción del Poder moderador.

Estas circunstancias que concurren en la personalidad del Sr. Maura son los únicos lazos de unión de los demócratas con el ex jefe del partido conservador.

Recuerda una vez más la política del Gobierno en Marruecos.

En la cuestión económica, lo único hecho por el Sr. Bugallal, después de esa especie de inventario que ha hecho de la Hacienda, es decir que la situación no tiene remedio.

Censura también el propósito del ministro de Fomento al presentar un proyecto de conservación de carreteras para cuando haya dinero.

Lástima grande que un hombre como el Sr. Dato sirva sólo para legalizar un presupuesto.

No haréis nada, porque no podéis hacerlo, y sólo podéis vivir ante la amenaza de la caza y espera del conde de Romanones. (Risas.)

¿Creeis que estas izquierdas con sus avances han de conformarse con una política de escisión y de confabulación?

Insiste en que el partido conservador está decapitado y las fuerzas que han llegado de la izquierda han sido recibidas, si no con repulsa, con frialdad.

Dedica unos párrafos á enaltecer al Rey.

Recuerda que el caudillaje en que cayó la política antes de Alcolea no era obra de la Reina, sino de los partidos, á pesar de lo cual las consecuencias recayeron sobre el poder moderador.

No; en España no hay poder personal, porque no puede haberlo.

Si hay captación, si hay errores, todo es culpa de los partidos, pues el Rey merece reinar en este pueblo.

La legalidad moral ha desaparecido en octubre. (Aplausos en los demócratas.)

El ministro de HACIENDA promete ser breve.

Censura de manera enérgica que el señor Burell haya dedicado la mayor parte de su discurso á poner de relieve, á ensanchar las diferencias que pudieran existir entre sus adversarios políticos.

El Gobierno no ha de seguir á S. S. en esa labor, porque el Gobierno no tiene interés ninguno en ahondar las divisiones que puedan

existir entre los elementos sentados frente á este Gobierno.

La conducta del Sr. Burell no favorece al país, ni menos dice nada en favor de las consideraciones que hacia S. S. al final de su discurso.

Señores: hace algunos años servía para ahorrarse muchos razonamientos y muchos desvelos intelectuales esta frase: «El pacto de El Pardo.»

Y todo era decir en los debates políticos: «Este Gobierno es el Gobierno del pacto del Pardo, un resultado del pacto del Pardo.»

Y después se substituyó con la palabra «vaticanicismo», resultando que los Gobiernos eran vaticanistas, y hasta á Silvela se le llamó representante del vaticanicismo.

Después le sucedió la palabra «clericalismo», hasta 1909. Después vino el «ferrerismo». Y el «ferrerismo» ha ahorrado mucho estudio y muchas vigiliatiles intelectuales.

Y pasa á examinar lo dicho sobre este punto por el Sr. Burell.

Porque S. S. ha culpado á este Gobierno de estar en el banco azul por la sombra de Ferrer, y S. S. casi no ha hablado de otra cosa.

El Sr. BURELL hace signos negativos.

El ministro de HACIENDA: Cómo, ¿pero se atreverá á negarlo S. S.?

Si habló de tal modo que fué analizando y rechazando á todos y cada uno de los ministros, por la parte que cada uno de nosotros había tenido en aquella política de 1909.

Nosotros recabamos aquella responsabilidad.

Pero es preciso fijar bien esa política. Porque para condenar es necesario determinar bien los hechos delictivos.

Y expone la diferente manera de apreciar la política de 1909 por parte de los liberales y de los conservadores.

Recuerda los discursos del Sr. Moret en octubre de 1909, y sostiene un diálogo con el Sr. Burell, que niega el extremo de que el Sr. Moret censurara al Gobierno por su debilidad en la represión en los primeros momentos.

Vuelve á tratar de la colaboración de las izquierdas y de cuanto sobre ello dijo repetidamente el Sr. Maura, censurando aquella colaboración hasta el punto de eludir, de rechazar todo género de responsabilidad con los liberales.

Sobre este punto no hace falta indicar que todos nosotros compartimos la opinión del Sr. Maura en absoluto.

Y sigue tratando de todos los puntos ya mencionados para llegar á la explicación de la crisis de octubre último, sin omitir lo relativo á la nota de 1.º de enero, de que tantas veces se ha hablado.

Censura duramente á los demócratas porque vuelven á insistir tan repetidamente sobre la política de 1909, hablando continuamente del cadáver de Ferrer, diciendo esta frase: «Variad de táctica, ó variad siquiera de cadáver.» (Grandes aplausos de la mayoría.)

Examina punto por punto los acontecimientos políticos hasta llegar á la crisis de 1913.

Con acentos de gran sinceridad pone de relieve las explicaciones dadas por el Sr. Maura y las aportadas por el Presidente del Consejo.

Trata de convencer á la Cámara de que es inútil que se pretenda sacar consecuencias para desunir al partido conservador, porque la crisis de octubre último tiene una explicación sencillísima, que se desprende de las mismas palabras del discurso del Sr. Maura.

Desde luego, todos los amigos del señor Maura, y yo en la medida de mis escasas fuerzas había hecho lo mismo, insistimos constantemente en su ánimo para que en octubre tomara el Poder el partido conservador, ya que el liberal no podía continuar en él.

Refiere cómo aquel verano se carteo con persona de la intimidad del Sr. Maura, y continuamente le indicaba que influyera para su determinación.

Esto prueba que ni hubo conjura ni podía haberla.

Ocurrió que el Sr. Maura sacó de su entrevista con el Rey la impresión de que se habían dado seguridades de que quedaba en la reserva; pero esas seguridades no podían referirse más que á una cosa circunstancial, es decir, al hecho del momento para aceptar el Poder.

A partir de este momento, formula una serie de consideraciones para llevar el convencimiento á la Cámara de que no existe ni podía existir acto voluntario en contra de la actuación del Sr. Maura, llegando á declarar que el Gobierno entendió y sigue entendiendo que la ausencia del Sr. Maura del Gobierno representa quebranto para éste.

Pasa á tratar de la parte dedicada por el Sr. Burell á censurar la labor del Gobierno, deteniéndose en la cuestión de Marruecos, sobre lo cual expone cuanto dijo ya el ministro de Instrucción pública.

En punto á la situación de la Hacienda, hace presente que se propone acabar con las ficciones.

La situación no es como la pintaba el señor Burell, porque en punto á recaudación sube ó baja, según los meses, por las especiales circunstancias que se suceden.

Las reservas del Tesoro en oro, no en plata, en oro—repite—, son de 89 millones.

Nuestros signos de crédito se cotizan más altos que cuando entramos en el Poder, y por lo que respecta al cambio, cosa muy importante para la vida nacional, está á 4 y décimas. ¿Cuándo se ha visto cosa semejante? Para recordarla es preciso remontarse cerca de treinta años.

¿Y sabe S. S. á qué obedece? Pues á la presentación del proyecto de ley del Banco. Desde el día siguiente empezaron á bajar los cambios.

Por último, ahí tenemos sobre la mesa mis proyectos complementarios de los presupuestos, que traigo para disminuir el déficit.

Acabemos este debate y discutámoslos cuanto antes.

Si sus señorías me ayudan, serán pronto ley.

Me propongo acabar con el sistema de hollar durante muchos meses para traer de repente una labor de Hacienda que deba aprobarse á toda prisa. Yo deseo que cada mes aprobemos algo; que la labor de las Cortes no punto á proyectos de Hacienda sea constante.

Termina sintetizando el pensamiento político y llamando á la unión de los conservadores. (Aplausos.)

El Sr. BURELL cede la palabra al señor La Cierva.

El Sr. LA CIERVA agradece las palabras del Sr. Burell.

Declara que es también inexcusable su intervención, sobre todo después del discurso del Sr. Burell.

Hubiera deseado no tener necesidad de hablar; pero tiene conciencia de su responsabilidad, y está dispuesto á hablar con sinceridad.

Los sucesos políticos exigen que cada cual fije su actitud.

El tiene necesidad de decir dónde está y qué se propone hacer.

Recordaráis que á partir de octubre de 1909 cayeron sobre él grandes ataques y odios. Durante los dos años siguientes se defendió constantemente en esta Cámara.

El Sr. Maura, mi ilustre jefe, decía que se habían concentrado las iras en él y en el que os habla.

Recuerda que dijo que era cierto. No ha dudado jamás responsabilidades. Durante aquellos sucesos, que ya van siendo históricos, exigió su responsabilidad sin mezclar á nadie. (Muy bien, muy bien.)

Fué tachado de haber perturbado la vida política del país.

Aunque cree que ninguna imputación grave se le podría hacer, errores, sí, empezó á pensar que no debía formar parte del Gobierno conservador que pudiera formarse para suceder al partido liberal.

Trata de la nota del Sr. Maura de 1.º de enero de 1913.

Al saber que el Sr. Maura había renunciado el acta de diputado, él se creyó en el deber de hacer lo mismo, siendo el único ex ministro que la presentó.

Recuerda la Asamblea del Senado y la reintegración del Sr. Maura á la jefatura.

Pero él dijo pocos días después al Sr. Maura que él no formaría parte de un Gobierno conservador, si se formaba.

Porque advirtió que la mayor parte de los ex ministros discreparon de su opinión.

Había también muchos ex ministros que entendían que no convenía sostener la lucha que las izquierdas sostenían con él, y, por lo tanto, que él era un obstáculo para que el partido ocupase el Poder. Y no quiso ser un obstáculo, pues él era uno de los que entendían que era urgente que el partido liberal cayera del Poder.

Explica las razones, que no eran otras que la conducta política del partido liberal y la colaboración que admitía de las izquierdas.

También era partidario de que el partido tuviera Prensa.

Recuerda sus palabras de Valencia y otros puntos, en los banquetes de sus correligionarios, declarando que no quería ser él, dentro de su partido, la manzana de la discordia.

Se proroga la sesión á propuesta del señor Martínez Acacio.

El Sr. CIERVA: Y llegamos á la crisis de octubre último.

Declara que dijo al Sr. Maura que debía aceptar el Poder, y al preguntarle si formaría él parte del Gobierno que se constituyera, le contestó:

«Si es imprescindible mi presencia para que usted forme Gobierno, sí; pero nada más que en este caso.»

Igualmente declara que el Sr. Dato no le consultó, y que no supo por él que se fuera á constituir su Gobierno.

Quejase de que se haya dicho que fueron consultadas las principales figuras, y declara que á él no se le consultó. No es un reproche, porque no tiene ambiciones.

Hace su historia política desde los veintidós años, en que entró en el partido conservador.

Relaciona la crisis última con la política de 1909, y hace patente la realidad política que fulminó durante cuatro años cargos contra Maura y él. Esto era lo único que veía el gran público, como igualmente que el Gobierno prescindía del Sr. Maura y no se consultaba á él en la solución de la última crisis.

Con esto se daba á entender que los votos habían quedado cumplidos.

Dedica una buena parte del discurso á indicar que combatiría al Gobierno si creyese que todo aquello lo había hecho voluntariamente; pero no lo cree, y se atiene á las explicaciones dadas por los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

Esta parte la trata con extensión.

Decidió callar hasta ahora por dos razones: por amor á la Monarquía y á la Patria, y por no crear dificultades al Gobierno.

De ahí que rogara á sus amigos que estuvieran al lado del Gobierno.

Después razona por qué sus amigos votarían con el Gobierno, poniendo la condición de que

ALCANCE POLITICO

Una Comisión de Vallecas, en la cual figuran once concejales de aquel Ayuntamiento, ha visitado ayer mañana al ministro de la Gobernación para pedirle la destitución del alcalde de aquel pueblo.

Los comisionados entregaron al ministro una exposición de cargos contra dicho alcalde, que se niega a cumplir los acuerdos que adopta dicho Municipio, y estiman, además, que un presupuesto de 300.000 pesetas no puede estar confiado a un insolvente.

Según noticias oficiales, han quedado solucionadas las huelgas de albañiles de Valencia y panaderos de Orense.

Dice el gobernador de Baleares que en el pueblo de Alayor, con motivo del cierre de una escuela laica, los republicanos celebrarán hoy un mitin y una manifestación de protesta.

En la Sección segunda del Congreso, y convocados por el diputado a Cortes por Tudela de Navarra, Sr. Méndez Vigo, se han reunido ayer tarde los diputados y senadores de las provincias de Zaragoza, Granada, Navarra y Valladolid, en cuyos distritos hay fábricas de azúcar de remolacha, para tratar de la necesidad de que el proyecto de rebaja del impuesto sobre el azúcar sea aprobado cuanto antes.

Después de alguna discusión, en la que intervinieron los Sres. La Chica, Torres Guerrero, marqués de Arlanza, Bernard, Royo Villanova, Méndez Vigo y Morote, se acordó interesar del Gobierno se reuniera pronto la discusión del proyecto, el cual no puede aprobarse sin debate, porque el Sr. La Chica, sin el menor propósito de obstrucción, necesita, al defender una enmienda que tiene presentada, someter a la consideración del Parlamento puntos de vista interesantes que cree deben tenerse en cuenta para la resolución completa del problema azucarero.

En el dictamen emitido por la Comisión del Congreso en el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Madrid al puerto de Valencia se introduce en el art. 6.º una modificación, que consiste en elevar al 19 por 100 el interés del 12 que en el proyecto se fijaba para el capital desembolsado.

Además, en el mismo artículo se pone una adición, que se refiere al modo de calcular el gasto anual de explotación por kilómetros.

Otras variaciones se introducen; pero son de escasa importancia.

Ha dado dictamen en el proyecto de ferrocarril de Avila a Peñaranda la Comisión nombrada al efecto por el Congreso.

En el dictamen se adiciona un nuevo artículo para que, en el caso de que sea adjudicado en una tercera subasta, se garantice por el Estado el interés del 5 por 100 al capital desembolsado.

El Sr. González Besada convocó ayer tarde en su despacho del Congreso a los jefes de minorías de dicha Cámara.

Concurrieron los señores conde de Romanones, Barroso, Marín Lázaro, Azcárate, Iglesias, Lerroux, Senante y Cambó.

En la reunión estuvo presente el Sr. Dato. El Sr. González Besada les expuso que los reunía para tratar de la necesidad de adelantar en el debate acerca del Mensaje, acordándose por todos que la Presidencia propusiera a la Cámara antes de terminar la sesión de ayer, se destine en todas las sesiones que resten del debate una hora tan sólo a ruegos y preguntas, y las tres horas restantes al debate cuya terminación se persigue, aparte de prorrogar las horas de sesión en la medida que permita el estado mismo de la Cámara.

Antes de entrarse en el debate político, manifestaba ayer en los pasillos del Congreso el Sr. Burell que en su intervención sería breve, porque no se le ocultaba el interés que había por conocer la actitud del Sr. Cierva, y negaba que se propusiera leer, como se había dicho, unas cuartillas que le había entregado el Sr. Miró, reflejando la opinión de Cataluña a raíz de los sucesos de 1909.

En el Congreso se avistaron ayer tarde los interesados en los riegos del Alto Aragón con los Sres. Azcárate, Salvatella y Villanueva.

Estos se ofrecieron incondicionalmente a aquéllos para lograr el éxito de sus aspiraciones, presentado que sea a las Cortes el oportuno proyecto.

Terminó ayer su discurso el Sr. Burell, sin que introdujera en la segunda parte variación alguna que no fuera para ratificarse en toda su primera parte, tanto en el concepto como en la intención, y puntualizando que la coincidencia de su minoría con el Sr. Maura consistía exclusivamente en la actitud constitucional y parlamentaria que ha adoptado.

Le contestó el ministro de Hacienda, haciendo resaltar que así como en otro tiempo se explotó el tema del pacto del Pardo, más tarde el del vaticianismo, luego el del clericalismo, desde 1909 viene explotándose el del ferrocarril, y por lo que toca a la política desarrollada por el Gobierno del expresado año, sólo tenía el que decir que se ajustó al cumplimiento normal de las leyes; que si hubo un error pudo discutirse, pero no aceptándolo como sistema, y que el actual Gobierno había aceptado la responsabilidad de cuanto hizo y omitió aquél, sin aceptar la responsabilidad de la ficción que vienen sosteniendo las izquierdas, y recordando al Sr. Burell que los liberales censuraron al Gobierno de 1909 por su falta de energía en la represión, sin perjuicio de lo cual se aliaron con las izquierdas para la petición del Poder en términos que dieron lugar a que se calificara el hecho de atraco al Poder público.

Les exhortó para que cambiaran de táctica o al menos de cadáver.

Esto fué lo más esencial de su discurso, que ha sido muy elogiado, considerándolo co-

mo uno de los más hábiles de los que se han pronunciado en este debate.

Levantóse a hablar el Sr. Cierva, siendo sus primeras palabras para declarar que después de un prolongado silencio, tenía que romperlo con objeto de explicar dónde está, lo que hace y lo que se propone hacer.

Se ocupó de su identificación absoluta con el Sr. Maura y de su conducta acompañando a éste en la renuncia del acta y de su firme propósito de no aceptar puesto alguno en ningún Gobierno conservador que se formara, para no dar pretexto a ser tomado como manzana de discordia.

Hizo resaltar que el Sr. Dato no le consultó al formar Gobierno, para demostrar que con él, eliminado ya el Sr. Maura, no se contó, y que su primera conferencia con el señor Dato fué a los cuatro meses después de haberse formado esta situación, en la que no tiene participación alguna.

Habló de la labor legislativa social del Gobierno conservador de 1909 para fustigar a las izquierdas por su pasividad ante la destrucción de aquella, encarándose principalmente con el Sr. Iglesias.

Proclamó que en aras de la cohesión de las fuerzas conservadoras está dispuesto a toda clase de sacrificios, incluso a su eliminación, y ofreció su voto y los de sus amigos para el Mensaje, y su apoyo al Gobierno, mientras éste no omita medio para llegar a la cordialidad entre todas las fuerzas conservadoras y mantenga la política tradicional del partido conservador.

El discurso del Sr. Cierva era después comentadísimo en los pasillos.

El ministro de la Gobernación manifestaba a los periodistas que era discurso que había que juzgarlo desde el punto de vista del que habla.

Algunos ministeriales declinaron: —Nosotros nada hemos de decir. Hemos visto a los ministros ir hasta el escaño en que se hallaba el Sr. Cierva y felicitarle.

Una personalidad significada decía: —Ha hablado de la usura el Sr. Cierva, y el Gobierno debe fijarse muy mucho en el elevado interés que le pone al apoyo que le presta.

Después de la sesión se reunió el Consejo de ministros.

Fuó breve. Según el ministro de la Gobernación, se había limitado a un cambio de impresiones sobre el debate, a dar cuenta el Sr. Bergamín de su impresión de dos ponencias: una, en cuestión de la Guardia Civil, y otra, en el asunto referente a los soldados de cuota, y a despachar los siguientes expedientes:

Hacienda.—Determinando el capital por que ha de tributar la Sociedad extranjera Minera y Metalúrgica de Peñarroya y la Sociedad belga de Tranvías de Barcelona.

—Aprobación de la liquidación de la renta del Timbre del Estado, correspondiente a los ejercicios de 1911 y 1912.

Los comisionados aragoneses estuvieron ayer tarde en el Senado.

Recibidos por el general Azcárraga en su despacho de la presidencia de la Cámara, el senador D. Máximo Escuer expuso el objeto de la visita, que no era otro que solicitar apoyo para la aprobación del proyecto de riegos del Alto Aragón.

El general Azcárraga hizo presente que cuando el proyecto llegue de la otra Cámara no demorará el dar cuenta de él al Senado para que vaya pronto a discusión y pueda ser discutido cuanto antes.

Considera que este asunto no es sólo de interés para Aragón, sino de interés nacional.

Después, en la Sección de Presupuestos, se han reunido los comisionados aragoneses con el Sr. Rodríguez San Pedro, el cual ha reconocido que es justificadísima la petición de los aragoneses, ofreciendo estudiar bien el asunto y prestarle el apoyo que de él dependa.

En el expreso ha salido ayer tarde para Zaragoza el arzobispo de aquella provincia eclesiástica.

Han acudido a despedirle los comisionados aragoneses, cuyas reuniones ha presidido estos días el prelado.

El discurso del Sr. Cierva fué anoche objeto de nuevos comentarios.

En general, a ningún grupo de la Cámara ha satisfecho.

Los mauristas no ocultan el mal efecto que les ha causado, y hacían notar anoche el hecho de que el Sr. Maura se retirase de la Cámara antes que el Sr. Cierva, no haciéndolo acompañado de éste, como en días anteriores.

Varios significados mauristas se abstuvieron de felicitarle.

El Sr. Cambó era uno de los que más exteriorizaba sus juicios acerca del discurso, extrayéndose de que el Sr. Maura hubiese alargado la mano al Sr. Cierva al terminar éste de hablar.

El Sr. Mella creía, igualmente, que no había correspondido el Sr. Cierva con su nueva actitud a la conducta que en todo instante observó respecto de él el jefe del partido conservador.

Los juicios no creemos que terminen hasta tanto se lea serenamente el discurso.

Hay ahora expectación por conocer los términos en que se presente al rectificar el Sr. Maura.

CORSETS GUILLEN EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537. AUTOMOVILES MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 37

Se acabó el misterio

Figuraban en el cartel dos estrenos. El primero se celebró a las siete de la tarde. «El primer fresco» se titula la nueva obra, que es un juguete cómico en un acto y tres cuadros, con intermedios del maestro Quisilant.

Para que el público pueda formarse una idea de lo que es la nueva obra, diré que «El primer fresco» no tiene que enviarse en gracia, absolutamente en nada, a las centenarias comedias «El orgullo de Albacete» y «Lluvia de hijos».

«El primer fresco», obra escrita expresamente para lucimiento del beneficiado, alcanzó un éxito de risa verdaderamente extraordinario.

Contar el asunto me sería imposible. En muchos momentos ni yo ni el público nos enteramos de lo que en escena ocurría, pues relamos a mandíbula batiente.

En algunos momentos en los que el error se hace desenredable, el público aplaudió las graciosísimas ocurrencias del autor, quedando la representación interrumpida.

Al final de los tres cuadros, el telón se levantó infinitas veces. Al final de la obra, el beneficiado, ante los insistentes aplausos del público para conocer al autor de la saladísima obra, tuvo que adelantarse a las candilejas y declarar que el autor de la obra no era el Sr. López del Rincón, como el cartel decía, sino un señor que desde un palco presenció la representación de «El primer fresco» como si la obra fuera, no de él, sino de un amigo suyo.

El tranquilo autor tuvo que presentarse en escena infinitas veces.

El éxito del juguete cómico, éxito de risa, fué grandísimo. Claro está que este éxito debe compartirlo el autor con los intérpretes de su obra, especialmente con el señor García Ibáñez, que durante la hora que la obra dura no sale de escena ni un solo minuto, haciendo las delicias del público.

Como el autor hizo un papel para el señor Ibáñez, éste estuvo verdaderamente acertadísimo.

Al presentarse en escena, el público le saludó con una ovación.

Desde que pronunció la primera palabra hasta que terminó la obra, el público no cesó de reír.

Tuvo el beneficiado momentos de gran acierto.

Cuantos aplausos dedicó el público al trabajo del Sr. Ibáñez, fueron merecidísimos. El llevó el peso de la obra, y él con su talento y su gracia contribuyó al gran éxito de un modo eficazísimo.

La Sra. Romero y las Srtas. Berri, Quirós y Barandiarán, muy bien en sus respectivos papeles.

Los Sres. Lara, Llorens, Aznarez, Cumbresas, Alares y Gallo, admirablemente, resaltando especialmente el trabajo de los señores Lara y Aznarez, que desempeñaban papeles de más lucimiento.

El beneficiado pudo quedar satisfechísimo del primer estreno, en el que alcanzó un éxito personal grandísimo.

Los intermedios del maestro Quisilant, inspiradísimos y originales.

Fuó el segundo estreno el de la revista en un acto y un cuadro, original la letra de Fernández Palomero, música del maestro Marquina, titulada «La primera centinela».

Desde las primeras escenas, el público entró en la obra y no cesó de reír durante la representación, obligando con grandes aplausos a que los autores se presentasen en escena durante la representación, y muchísimas veces al terminar la obra.

La partitura que el maestro Marquina ha escrito para «La primera centinela» es lindísima, alegre, ligera é inspirada, y de ella se repitió, entre grandes aplausos, la mayoría de los números.

La interpretación fué inmejorable.

El beneficiado hizo un recluta graciosísimo, dando una prueba más de su talento.

Las Srtas. Sanford, Rianza, Berri, Del Campo, Quirós y Sra. Romero, acertadísimas.

Muy bien los Sres. Gómez-Bur, Lara, Llorens, Gallo, Aznarez y Alares.

Resumen: que el Sr. García Ibáñez no olvidará jamás las pruebas de simpatía y cariño que anoche recibió del público madrileño, y que la Empresa de Novedades tiene ya con las dos obras estrenadas anoche asegurado el tiempo que queda de temporada.

X.

GACETILLAS

Novedades.—El viernes 12, día de moda señalado en este teatro, hará su presentación el célebre maquetista español Fafael Arcos en la sección de las once y cuarto, por cuyo motivo, desde este día variarán las horas que hasta hoy han regido, comenzando la primera sección a las seis; la segunda, a las siete y cuarto; la tercera, a las diez, y la cuarta, doble, a las once y cuarto en punto. Queda, por tanto, suprimida la sección de las nueve y cuarto.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo. —Mañana jueves se verificará el estreno de la grandiosa película Delenda de Cartago (2.000 metros), maravillosa reconstrucción histórico-arqueológica, que constituirá un acontecimiento artístico por su extraordinaria presentación y admirable desarrollo, que hará desfilar a todo Madrid por el Gran Teatro.

También se estrenarán la divertida comedia Los pantalones del gendarme, y otras.

El próximo domingo, emocionante estreno de El fingido magistrado, quinta película de la serie Fantomas, proyectada ante SS. MM. con gran éxito.

Palacio del cinematógrafo. Mañana, acontecimiento artístico. DELENDA DE CARTAGO Maravillosa reconstrucción histórica, exclusiva de esta Empresa.

La boda del hijo de Roosevelt

En uno de los salones de la Dirección general de Seguridad se celebró ayer mañana, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, la ceremonia civil del enlace de miss Belle Wyad Willard, hija de los embajadores de los Estados Unidos, con miss Kermit Roosevelt.

Firmaron el acta matrimonial, además del juez del distrito, D. Tomás Forn, y de los testigos, los padres de ambos, y como D. Guillermo Osma.

Asistieron además a la ceremonia la embajadora de los Estados Unidos, Mrs. Willard; su hija, miss Elisabeth; Mrs. Alice Longworth, hija del ex Presidente Roosevelt; miss Kopp, secretaria de la Embajada; Mr. Dearing, agregado militar, capitán Wood; el representante norteamericano, Mr. Dumont; el director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanis; el fiscal y el secretario del Juzgado; el intérprete del ministerio de Estado, Sr. Varela, y otras personas de la colonia americana en Madrid.

El acto fué breve, trasladándose después todos los concurrentes a la Embajada.

A las doce volvió a salir Mr. Roosevelt, acompañado de su hija, Mrs. Alice, y del capitán Wood, y ocupando un automóvil, se dirigieron en él a Toledo, con objeto de visitar los principales monumentos de la imperial ciudad.

El ex Presidente regresó a última hora de la tarde.

En la Embajada norteamericana se celebró anoche un banquete.

Después hubo una recepción, a la que concurrieron numerosas personas del Cuerpo diplomático.

La ceremonia nupcial de los prometidos se celebrará hoy a las doce, en la capilla de la Embajada inglesa, según el rito protestante, a cuya religión pertenecen los dos contrayentes.

Después obsequiarán mister y mistress Willard con un gran banquete en su Embajada a todo el Cuerpo diplomático.

Los novios han recibido con motivo de su enlace muchos y muy valiosos presentes.

Entre ellos, en primer término, un abanico antiguo que los Reyes han regalado a ella, y un pendiente magnífico de brillantes, obsequio de los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

Casi todos los regalos procedentes de los Estados Unidos son objetos de plata, que, reunidos, constituyen una verdadera fortuna.

ESCAPARATE SUGESTIVO

Lo es el de la conocida camisería de los Hijos de A. Magdalena, Arrenal, 17, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, número 8, donde se hallan los últimos modelos en camisas, cuellos y corbatas para caballeros, gabanés impermeables y otra gran variedad de artículos de gran novedad.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Días 8, Días 10. Includes sub-sections for Ayuntamientos de Madrid, Bancos y Sociedades, and CIERRE DE BARCELONA.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Días 8, Días 10. Includes sub-sections for Ayuntamientos de Madrid, Bancos y Sociedades, and CIERRE DE BARCELONA.

EXPLOSIONES A DISTANCIA
NUEVAS EXPERIENCIAS EN POZUELO

Ayer tarde, ante un buen número de representantes de la Prensa y de señores invitados especialmente, realizó el inventor español señor Iglesias Blanco nuevas pruebas de su aparato para provocar explosiones a distancia por medio de los rayos ultrarrojos.

Se colocaron dos cajas cargadas con dinamita y dos globos de gas a kilómetro y medio de distancia, instalados en el monte Gurugú, inmediato a los hoteles que circundan el pequeño pueblo de Pozuelo.

Una de las cajas se llenó de agua y la otra de tierra, para demostrar que en ambos elementos puede tener efecto el invento.

Luego se sortó entre los periodistas el que debía manejar el aparato y hacer estallar las cajas y los globos, correspondiéndole al Sr. Del Río, quien, efectivamente, encendió al Gurugú (monte que quedó desde hoy con el nombre de Iglesias Blanco) en dos minutos escasos hizo estallar las cajas y los globos.

Una salva de aplausos demostró el entusiasmo de los que presenciaron tan curiosas pruebas.

El Sr. Iglesias dió luego a los que le rodeaban estos informes técnicos sobre explosivos: «El aparato es perfectamente manejable con un peso de cinco kilos escasos.

Consta de un proyector eléctrico para ondas de un productor de rayos ultrarrojos, que son los encargados de producir la chispa, y por lo tanto las explosiones. El lanzamiento de la chispa se hace por medio de onda negativa y luego positiva, produciéndose sus efectos en punto fijo, como muchos creen, sino en un círculo. Además de estos aparatos, consta de un voltímetro y de un amperímetro.

El aparato productor de los rayos lleva un regulador, en comunicación con un reostato, que es el que permite saber la longitud de la onda, además de un telémetro.

La chispa no puede ser dirigida en línea recta, con lo cual distancia mucho la opinión del padre Alfani, con motivo de las revelaciones que ha hecho sobre el descubrimiento del ingeniero Ulivi, análogo al mío; y digo esto, porque si Ulivi ha hecho sus experimentos desde el monte Senario al río Arno, atravesando la colina de Fioseli y las casas de Florencia que se interponían entre sus aparatos y las bombas que habían de estallar, demuestra plenamente lo que con anterioridad manifesté, es decir, que la chispa no se puede provocar en sentido recto; pues entonces si así hubiera sido, al atravesar la ciudad de Florencia, en la cual, si no hay materias explosivas, al menos las habrá inflamables, como son la gasolina, el petróleo, etc., hubiese resultado que Ulivi, antes de hacer estallar las bombas en el río Arno, hubiese incendiado la ciudad de Florencia, porque se interponía, como dicen, entre los aparatos y las bombas a estallar.

Yo por mi parte sostengo que la chispa se produce dentro de un círculo, como he podido observar perfectamente en los diversos experimentos que llevo realizados, y lo único que si se puede hacer es medir las distancias aproximadamente, para que ese círculo de chispa continúe, digámoslo así, abarque aquel radio de acción que uno quiera dar. En esta forma si se pueden salvar los obstáculos interpuestos entre mis aparatos y el lugar de acción, que se consigue lanzando las ondas separadamente, como es natural, y con un intervalo de relativa exactitud para que el encuentro se realice en el punto que conviene, y queda perfectamente bien explicado, si se tiene en cuenta que las corrientes negativas y positivas no producen nunca efecto, hasta el momento de encontrarse, y por lo cual de este modo se obtienen hoy la luz, la fuerza y el calor.

Por esta razón, yo con mis aparatos puedo provocar las explosiones en todo aquel círculo que alcanza con las ondas, y como éstas son lanzadas separadamente, de ahí viene el que hoy pueda evitar que otras sustancias explosivas o inflamables, interpuestas entre mis aparatos y el punto de acción, no sufran los efectos consiguientes.

En cambio, si la chispa se produjese en línea recta, resultaría que la recta resultaría chispa continua al salir de los aparatos, y en ese caso, lógicamente tendría que destruir lo primero que encontrase a su paso; por eso resultó que si el Sr. Ulivi lanzó la chispa en línea recta, como dice el reverendo padre Alfani, la ciudad de Florencia debió ser incendiada.

La gran liquidación de todas las existencias en la importante Casa de D. L. Hecce, calle de DOÑA BARBARA DE BRAGANZA, 14, os ofrece nuevas e importantes rebajas en brocados, sedas, encajes legítimos e imitación, tisús, lanas, juegos de camas y mantelerías. Estos beneficios son para ultimar la liquidación en fin del presente mes. Teléfono 4.426.

Los exploradores de España establecerán un campamento en la real posesión y palacio de Riofrío, que S. M. el Rey, demostrando una vez más el interés que dicha Asociación le merece, ha puesto a su disposición.

Acamparán durante los días 25 al 30 de junio, ambos inclusive, y es tal el entusiasmo que entre los exploradores ha despertado el citado campamento, que se ha apuntado el número de los que forman la tropa de Madrid, teniendo noticias de provincias de que vendrá una muy lucida representación.

Plausible es esta idea de campamento, que además de servir en mucho a las prácticas de escalismo que los exploradores realizan, será un descanso bienhechor a la época de forzando a los muchachos unos días de vida sana, vida al aire libre, que tonifique su organismo, debilitado por los pasados esfuerzos.

El Comité directivo nacional, en su deseo de que la beneficiosa estancia en el campamento sea asequible hasta para los exploradores de las clases más modestas, se ha esforzado para que la cuota sea lo más reducida posible, habiendo llegado a la mínima de dos pesetas.

El distinguido catedrático y redactor de El Imparcial, D. Vicente Vera, ha tenido la desgracia de perder a su señora madre política. Reciban el Sr. Vera y su familia nuestro más sentido pésame.

CONVIENE a las personas nerviosas el Jarabe Hipofosfito Salud.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rita Rodríguez, hija del director que fué de los ferrocarriles de Bilbao a Portugalete, para el distinguido e ilustradísimo joven D. Guillermo Culebras, hijo de nuestro querido amigo D. Federico.

La unión matrimonial tendrá efecto el día 18 de julio próximo, en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Por ser tan reciente el luto del Sr. Culebras no se hacen invitaciones.

La boda se celebrará en familia.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olóza, núm. 1, se encuentra depositado, a disposición de quien justifique su pertenencia, un portamonedas conteniendo una pequeña cantidad en metálico, que fué hallado en la vía pública.

En el Ateneo de Madrid ha dado una interesante conferencia sobre «Declamación» el Sr. Rivero de la Cuesta.

El notable literato sevillano dió muestra de su mucha cultura y trató el tema referido con gran amenidad e interés.

Fué muy aplaudido.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—Mañana jueves, festividad del Corpus, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de este Círculo una matiné, organizada por el elemento joven en obsequio a las familias de los señores socios.

Se ruega a todos los naturales de la provincia de León residentes en Madrid concurrir a una reunión que se ha de celebrar el día 13 del corriente, a las nueve y media de la noche, en la calle de Silva, núm. 14, segundo izquierda, para tratar de la constitución de un Centro Leonés.

Centro Gallego.—Mañana jueves, festividad del Corpus, se celebrará en esta Sociedad, a las diez en punto de la noche, una brillante reunión familiar, a la que asistirán los señores socios y sus familias.

Durante el mes pasado han sido prestados en la Clínica de Socorro del Bulevard, Sagasta, 9, las siguientes asistencias: Casos de urgencia a domicilio, 200; idem judiciales, 10; aparato digestivo, 300; cirugía general, 82; ginecología, 90; piel y sífilis, 243; vías urinarias, 94; garganta, nariz y oídos, 240; oftalmología, 225; boca y dientes, 270; vacunados, 98; inyecciones de sueros especiales, 500, y operaciones, 5.

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a requerir por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: UNIVERSIDAD Doctores Angulo y Cruz.

Manuel Cristóbal García, de cinco años, con domicilio en la calle de Castilla, núm. 5, fué mordido por un perro, que le ocasionó una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

—En la calle de Almansa fué atropellado por un carro Félix Guisaro Lara, de veintidós años, que resultó con heridas en el pie derecho.

Después de curado pasó a su domicilio, callejón del Alamillo, núm. 1.

BUENAVISTA Doctores San Pedro y Dupuy. Domingo Montero, de veintiocho años, que trabajaba en la calle de Torrijos, núm. 18, se causó heridas en la mano izquierda.

—Limpiando un farol del alumbrado público se cayó de la escalera el farolero Conrado Lasheras, que resultó con erosiones y contusiones de segundo grado.

El Comité directivo nacional, en su deseo de que la beneficiosa estancia en el campamento sea asequible hasta para los exploradores de las clases más modestas, se ha esforzado para que la cuota sea lo más reducida posible, habiendo llegado a la mínima de dos pesetas.

Comprar gangas Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Unica Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45, TIENDA

NOTICIAS GENERALES

El distinguido catedrático y redactor de El Imparcial, D. Vicente Vera, ha tenido la desgracia de perder a su señora madre política. Reciban el Sr. Vera y su familia nuestro más sentido pésame.

CONVIENE a las personas nerviosas el Jarabe Hipofosfito Salud.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rita Rodríguez, hija del director que fué de los ferrocarriles de Bilbao a Portugalete, para el distinguido e ilustradísimo joven D. Guillermo Culebras, hijo de nuestro querido amigo D. Federico.

La unión matrimonial tendrá efecto el día 18 de julio próximo, en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Por ser tan reciente el luto del Sr. Culebras no se hacen invitaciones.

La boda se celebrará en familia.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olóza, núm. 1, se encuentra depositado, a disposición de quien justifique su pertenencia, un portamonedas conteniendo una pequeña cantidad en metálico, que fué hallado en la vía pública.

En el Ateneo de Madrid ha dado una interesante conferencia sobre «Declamación» el Sr. Rivero de la Cuesta.

El notable literato sevillano dió muestra de su mucha cultura y trató el tema referido con gran amenidad e interés.

Fué muy aplaudido.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—Mañana jueves, festividad del Corpus, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de este Círculo una matiné, organizada por el elemento joven en obsequio a las familias de los señores socios.

Se ruega a todos los naturales de la provincia de León residentes en Madrid concurrir a una reunión que se ha de celebrar el día 13 del corriente, a las nueve y media de la noche, en la calle de Silva, núm. 14, segundo izquierda, para tratar de la constitución de un Centro Leonés.

Centro Gallego.—Mañana jueves, festividad del Corpus, se celebrará en esta Sociedad, a las diez en punto de la noche, una brillante reunión familiar, a la que asistirán los señores socios y sus familias.

Durante el mes pasado han sido prestados en la Clínica de Socorro del Bulevard, Sagasta, 9, las siguientes asistencias: Casos de urgencia a domicilio, 200; idem judiciales, 10; aparato digestivo, 300; cirugía general, 82; ginecología, 90; piel y sífilis, 243; vías urinarias, 94; garganta, nariz y oídos, 240; oftalmología, 225; boca y dientes, 270; vacunados, 98; inyecciones de sueros especiales, 500, y operaciones, 5.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a requerir por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: UNIVERSIDAD Doctores Angulo y Cruz.

Manuel Cristóbal García, de cinco años, con domicilio en la calle de Castilla, núm. 5, fué mordido por un perro, que le ocasionó una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

—En la calle de Almansa fué atropellado por un carro Félix Guisaro Lara, de veintidós años, que resultó con heridas en el pie derecho.

Después de curado pasó a su domicilio, callejón del Alamillo, núm. 1.

BUENAVISTA Doctores San Pedro y Dupuy. Domingo Montero, de veintiocho años, que trabajaba en la calle de Torrijos, núm. 18, se causó heridas en la mano izquierda.

—Limpiando un farol del alumbrado público se cayó de la escalera el farolero Conrado Lasheras, que resultó con erosiones y contusiones de segundo grado.

El ocurrió el accidente en la calle de Diego de León.

CHAMBERI Doctores Moraleda y Ortiz. En su domicilio, Santa Engracia, 141, se cayó doña Damiana Deza, ocasionándose lesiones de importancia.

—En una obra de la calle de Santa Engracia, 125, se desprendió un ladrillo, que fué a herir en la cabeza al albañil Francisco González, que presentaba una herida de pronóstico reservado en el parietal izquierdo.

CONGRESO Doctores Merino y Moyano. Trabajando en la calle de Alcántara número 23, el obrero Francisco Lozano, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado.

—En la plaza de Antón Martín, un carro de transportes atropelló a Juan Chicharro, que resultó con contusiones en la cara y en ambas piernas.

Atropello. En Tetuán de las Victorias fué atropellado por un carro Fernando Velasco, de cuarenta y nueve años, que resultó con heridas de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Accidente del trabajo. Juan López Alonso, de veintiséis años, se cayó al cargar una espuerta de escombros, en una obra de la calle de Blasco de Garay, causándose contusiones de pronóstico grave. Después de asistido en la Casa de Socorro de Chamberi, fué trasladado en camilla al Hospital de la Princesa.

Grave caída. La anciana de ochenta años Josefa Martínez se cayó en la calle de la Encomienda, causándose graves heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

ULTIMA HORA PROVINCIAS

Electrocutado. VIGO. (Miércoles, noche.) En la central eléctrica La Electra paseaba esta tarde con otro empleado Federico Wahl, alemán. Resbaló, y al agarrarse a un cable murió electrocutado.

Se encontraba en ésta con motivo de la instalación del tranvía eléctrico.

El ferrocarril Valladolid-Vigo. VALLADOLID. (Miércoles, noche.) En el Ayuntamiento se celebró la Asamblea para tratar del proyecto de ferrocarril a Vigo.

Asistieron representaciones de las fuerzas vivas. Presidió el alcalde, quien manifestó su extrañeza porque después de las promesas que hizo el Gobierno de estudiar en Cortes dicho proyecto, éste intenta burlarlo, en vez de llevarlo a informe.

Habló luego el Sr. Carnicer, como comerciante.

Censura a los diputados ausentes de la presidencia, pintando la crisis castellana y afirmando que puede atenuarla el ferrocarril. Aconseja a las autoridades que dimitan de sus cargos y llegar, si es preciso, a que Valladolid sea declarado en estado de sitio, como recientemente ocurrió en Valencia.

El catedrático de Medicina Sr. García propone que se declaren en huelga hasta los médicos, «y así—dice—se nos atenderá».

Caballero, representante de los obreros, dice que no deben pronunciarse discursos revolucionarios en el salón de sesiones, ante las autoridades que presiden.

Encarga la prudencia y afirma que si el Gobierno olvida la ley, entonces el elemento obrero recurrirá a supremos recursos.

Han quedado nombrados los señores que que irán a Madrid, en unión de los de Vigo, el 17 del corriente.

MARRUECOS

La recolección. MELILLA. (Miércoles, noche.) Los kabilios de Beniuyahis han reanudado las operaciones de la recolección en los alrededores de las nuevas posiciones.

Se presentó también el jefe más prestigioso de Beniuyahis, haciendo grandes protestas de amistad hacia España.

Tranquilidad. En vista de que reina normalidad absoluta en las nuevas posiciones, se han replegado las columnas, quedando en el territorio ocupado dos columnas volantes.

El comandante Riquelme. En breve marchará a la Península el comandante Riquelme para reponerse.

Llegada de un vapor. MELILLA. (Miércoles, noche.) Ha fundeado el vapor Antonio Lázaro, procedente de Almería, en cuyo puerto fué abordado por el vapor Venecia, sufriendo grandes desperfectos.

Los buzos consiguieron dejarle libre la hélice, que tenía apresada.

En las nuevas posiciones. El coronel de Ingenieros Sr. Iribarren ha marchado al monte para estudiar sobre el terreno los caminos que han de trazarse en las nuevas posiciones, en donde existe ya completa normalidad.

Se han descubierto riquísimos pozos de agua potable.

El Corpus. Para la procesión del Corpus se han levantado artísticos altares en el trayecto que ha de recorrer, reinando gran animación con este motivo.

Tropas a la Península. CADIZ. (Miércoles, noche.) Procedente de Larache llegó el vapor Vicente Ferrer, trayendo a bordo ocho oficiales y treinta y cinco soldados.

Cuentan que las kabilas limitrofes al Garb desean se ocupen nuevos territorios de aquella zona, y creen que pronto se realizarán estas operaciones.

El general Silvestre quedó ayer en Larache haciendo algunos preparativos.

EXTRANJERO

El programa del Gobierno. PARIS. Acerca del programa que el nuevo Gobierno leerá el viernes en la Cámara pueden ser anticipados los siguientes puntos: En el problema militar, el programa será concreto.

La presencia de Delcassé en el ministerio de la Guerra es un indicio seguro de que se afirmará la necesidad de continuar la aplicación de la ley de los tres años, estimando que no han desaparecido las circunstancias que la hicieron necesaria.

Agregará el programa que el ministro se propone estudiar con gran interés los proyectos de preparación militar de la juventud, el establecimiento de los campos de instrucción, etc., etc.

En la cuestión financiera se proclamará la necesidad de un empréstito, y se pedirá al Senado que acepte el presupuesto para 1914 y el impuesto global sobre la renta.

En la reforma electoral se procurará buscar una conciliación entre los republicanos y el criterio de ambas Cámaras.

Serán mantenidos los proyectos de la defensa laica y escolar, ya votados en la Cámara.

Prometerá el Gobierno preocuparse de mejorar la suerte de los trabajadores y de ratificar y estrechar las amistades y alianzas internacionales.

Una caída de Pegoud. VARSOVIA. Al efectuar unos vuelos el famoso aviador Pegoud, cayó al suelo el aparato, que quedó destruido.

El aviador resultó ileso.

Una denuncia contra los aviadores. PARIS. Ante los Tribunales ha presentado una denuncia un agricultor que tiene terrenos junto a un aerodromo próximo a París.

El denunciante se queja de que los frecuentes vuelos que se hacen sobre su campo le espantan la caza, siembran el pánico entre los animales domésticos y distraen a los obreros, que no prestan la atención debida al trabajo.

Por estas razones reclama de las Casas constructoras de aeroplanos una indemnización.

El agricultor ha sido indemnizado con 1.000 francos.

Toros en Lisboa. LISBOA. (Miércoles, noche.) Los toros de Silva resultaron buenos.

Pacomio Peribáñez estuvo superior en todo. Celita toró admirablemente y banderilleó sus toros, siendo ovacionado.

EN NUEVA ZELANDIA

Soldados insubordinados. WELLINGTON. En el cuartel de un regimiento de Caballería se han desarrollado graves sucesos.

Un numeroso grupo de soldados desobedeció a sus oficiales.

Presentáronse los soldados al coronel, y pidieron ser licenciados antes del tiempo que les falta.

El coronel se negó a esta petición.

Con tal motivo se produjo un choque, durante el cual se hicieron numerosos disparos.

La lucha se libró entre los insubordinados y la Policía, que fué reclamada por el coronel.

Resultaron heridos 30 agentes y 12 soldados.

Los policías tuvieron que huir.

Los soldados recorrieron después las calles tumultuosamente, y saquearon un almacén de armas.

El coronel salió al encuentro de los amotinados, y les prometió transmitir sus peticiones al Gobierno.

La huelga general en Italia

Ha sido general. ROMA. La huelga ha sido hoy general en Italia.

En Nápoles. En Nápoles ha habido algunos encuentros entre la fuerza pública y los huelguistas.

La tropa se vió precisada a disparar, causando a los manifestantes un muerto y varios heridos graves.

Los ferroviarios. Los ferroviarios han secundado en algunas localidades la huelga; pero ésta no ha sido completa.

Por las grandes líneas han circulado trenes. Algunos han sido apedreados.

Cerca de Beaisancia estalló una bomba debajo de un puente del ferrocarril.

Desórdenes en Florencia. FLORENCIA. Han ocurrido serios desórdenes.

Cinco mil manifestantes fueron atacados cerca de la Bolsa del Trabajo por la tropa.

Los heridos son muy numerosos.

Más disturbios. En Platolest los manifestantes saquearon varios almacenes de armas.

Luego ocurrieron serios disturbios.

En la Cámara. ROMA. En la Cámara se ha discutido una moción de los socialistas deplorando la actitud del Gobierno en los momentos actuales.

El Presidente del Consejo manifestó que se trata de violar las leyes y turbar el orden, y que contra esto tenía el Gobierno que proceder con energía forzosamente.

La moción de los socialistas fué rechazada por 254 votos contra 112.

FORMIDABLE INCENDIO

Siete muertos y veintiocho heridos. NUEVA YORK. En una gran casa de vecindad se declaró un terrible incendio por la noche, cuando todos los habitantes estaban entregados al descanso.

Las llamas se propagaron con rapidez, y esto hizo que algunos vecinos no pudieran ponerse a salvo.

Siete de ellos murieron carbonizados. Otros se precipitaron por las ventanas, ocasionándose graves lesiones.

Los heridos son 28.

El paso de la manifestación fué presenciado por numeroso gentío.

Al llegar frente al teatro de la Gaité, el cortejo fué atacado nuevamente por la policía.

Las mujeres se disolvieron. Doce de ellas, sin embargo, lograron llegar hasta la Cámara de los Comunes, donde pidieron una audiencia a Mr. Asquith.

Este se negó a recibirlas, y las mujeres se marcharon protestando.

CULTOS PARA EL DIA 11

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo del Corazón de Jesús, y empieza novena al Corazón de Jesús; a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Calpena, novena, preeos y reserva.

La misa y oficio son del Corpus Christi, rito doble de primera clase, color blanco.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Encarnación en Santiago, del Amparo en San José de Lourdes en San Martín y San Fermín.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Torno: San Juan de Sahagún.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLO.—(Despedida de la Fornarina.— sencilla). Eva, la niña de la fábrica.— 6,15 (doble). La primera conquista, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.

10,30 (doble). La primera conquista, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—4,45 (sencilla). Musetta.—6 (función entera). Sábado sin sol y Maruxa.

10,15 (función entera). Sábado sin sol y Maruxa.

PARISH.—4,30. Matinée infantil, función cómica, Los Camille (trío escénico). Los dios Antonel y Walter, los perros de Paul Leonard, Lefevre, la reina del diablo, los Briatores y todos los autos escénicos de la nueva compañía de circo.

9,30. Novena gran gala, programa seleco por la compañía de circo de William Parish.

COMICO.—4,30. El séptimo, no huir.—5,30. El pollo salvaje.—7. El incendio de Roma.

10,30. El séptimo, no huir.—11,30. El incendio de Roma.

NOVEDADES.—4. El primer fresco.—5,15. El maestro Vals.—6,30. El sabio Vernier.—7,30. La primera centinela.

9,15. El primer fresco.—10,30. El Club de la Alegría.—11,45. La primera centinela.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—3 (sencilla). Tuti-Palaco.—6,30 (vermouth) (especial). Un aviso telefónico.

10,45. Un aviso telefónico.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Grandes secciones. A las 5. El pavoroso enigma (1.000 metros) y otras.—A las 6,30 (especial). acontecimiento artístico, grandioso estreno, Delenda de Carlago (2.000 metros), estreno de Los pantalones del gendarme (800 metros) y otras exclusivas de esta Empresa.

Noche.—A las 9,35. Gran sección monstruo.—Todo el programa de la tarde.—Palcos, 4 pesetas.—Bulacas, 0,50. General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—Jueves infantil.—Gran función de cinematógrafo de 5,30 a 12,30, con escogido programa de estrenos y la notable cinta Por mi hija.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre pre éxitos.—Bulacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Festividad del Corpus.—Tres colosales secciones desde las 4,30 de la tarde.—Ultimo día: La X misteriosa.—Estreno: La fusta plateada.

ROYALTY.—Genova, 6.—Salón aristocrático cinematográfico.—Películas exclusivas.—Estrenos todos los días.—Hoy, Rocambolo.—Bulacas, 0,40 y 0,50.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Festividad del Corpus Christi.—Gran corrida de novillos.—5. Se lidiarán seis novillos (desecho de tienta y defectuosos), con divisa celeste, rosa y caña, de la ganadería de D. Graciliano y D. Argimiro Pérez Tabernero, de Salamanca, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Pedro Garranza (Algabeño II), José Rogel (Valencia) y Miguel Freg, de Méjico, nuevo en esta plaza, con sus correspond

RELOJITOS

de señora, 3 pías, de caballero, 5, pulsera-reloj, 4, de pared, 10. Composturas con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta., limpieza, 2 cuartos, 2 cilindros de carbón, 2 cuartos, 2. Antigua relojería, 5, 3 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

¡¡CICLISTAS!!

La casa Moto-Ciclo vende todos sus artículos a precios sin competencia. Cámaras, 4 pesetas, cubiertas, 6 pesetas. Pedal catálogo gratis.—Cafos, n.º 4, Madrid.

FINCA DE UTILIDAD Y RECREO

Se vende en Madrid, con tranvía a la puerta, en 82.000 pesetas, renta libre 3.330 pesetas. Constr. de hotel, tres pianos, termosifón, baño, etc., cochera, cuadra, extenso jardín, emparrado, árboles frutales y sombra, casa de alquiler y otras dependencias, todo independiente. Lta. C. S. C. 16.245.

ARMARIOS FRIGORIFICOS

Propios para restaurantes y casas particulares muy baratos. Baterías de cocina a 57 pesetas. Constr. de EDUARDO MARTINEZ, 2, plaza del Comandante Las Morcuas, 2, (enfrente de la Cruz).

JUANETES

se disimulan y no duelen con el para-dolor. Prospectos gratis. Casa Pontes, Carmen, 9.

LA MODERNA-VIGO

Instalada en el sitio más pintoresco de la ría de Vigo, playa llamada de San Sebastián. Cuartos de baños templados y de duchas. Especialidad en la preparación de baños de algas y sulfurosos. Gran comedor, cantina y buffet.

VERDADERA LIQUIDACION de todas las existencias, por tener que desocupar el local.—Grandes rebajas en vajillas, cristalerías, juegos de café, juegos de lavabo, platos, fuentes, copas, vasos, tazas, objetos para regalo y cuantos géneros existen en este establecimiento, se liquidan con grandes rebajas.—CALLE DE ATOCHA, N.º 21 (enfrente de la iglesia de San Sebastián).—Madrid.

A LAS SENORA Y CABALLEROS La célebre (voyante) Mme. de Tève, de París, que con el concurso de su médico y adivina muchas cosas ignoradas, comunicó a las personas que desean visitarla en su domicilio, Bordadores, 1 dup., pral. de 9 mañana a 7 tarde, que les dará audición e informará de todos los casos relacionados con los azares de la vida y enfermedades. Nada contra moral o religión. Especialista en enfermedades de animales.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de junio de 1914, salvo contingencias. Línea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—(Servicio del Mediterráneo.)

Línea de Cuba y Méjico. El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.

Admite pasaje y carga para Costarrime y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—(Servicio del Norte de España.) Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabauilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias, con trasbordo en Colón; para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. El día 24 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVEDE, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el día 12, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea Brasil-Plata (servicio especial). El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coma, el día 19 de Vigo, el día 21 de Lisboa y el día 23 de Cádiz el vapor LEON XIII, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINOLEUM

24, ARENAL, 21 y 27, CARRETERAS, 29

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Medias y Calcetines Koh-i-noor

Las mejores y más resistentes.--Tinte garantido; no es perjudicial ni quemado.

ÚNICO DEPÓSITO EN MADRID La Camerana Arenal, 7, y Montera, 43

VENTA A PLAZOS DE TERRENOS Y DE CONSTRUCCIONES.—VIAS FERREAS EN EXPLOTACION Y EN CONSTRUCCION.—ALMACENES.—TEJARES. OBLIGACIONES de 500 pesetas, á 495 pesetas de 1 á 25 obligaciones, interés 6,066 %...

CALENTURAS

PALEUDICAS y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con PIREXOL (marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias, 2 Ptas. caja en farmacias y droguerías.

PERSIANAS

20 calidades á verdadero precio de fábrica. J. MAS HORTALEZA, 98, esquina á Gravina

SUBASTA DE ALHAJAS

Carrera 5, Jerónimo, 32, pl. Las alhajas vendidas de los meses de abril, mayo, junio, y agosto de 1913, no vendidas en la primera subasta, y las de septiembre del mismo año, se sacarán á pública subasta el día diez y seis del corriente, á las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 15, de nueve á once de la mañana.

VENDO casa, b.º Chamberí

Baños de luz, máquinas eléctricas, aparatos de corrientes y demás máquinas y accesorios de consulta, se venden muy baratos.—ATOCHA, 32, entresuelo.

Hotel: dos pisos, jardín, frutales; 20.000 pías. Llanusa, 20 esq.º Hermosilla, 1.º. guarda.

IMPORTANTE

Compañía Navegación, desea empleado joven, conociendo algo el ramo. Situación estable. Se llamará á todo solicitante. Lista de Correos, tarjeta identidad 4.641.

VENDO HOTEL

Espaciosa huerta, jardín, vivienda para guarda. Razón: Arboleda, 22, Getafe.

KANGURO

Bolsa de gran moda. Fabricación especial. A. Espartaco.

COCHES

De todas clases, vendo. Doctor Fourquet, 3.

Plateria "CHRISTOFLE"

Sola y Única Calidad LA MEJOR Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza. MADRID: MELLERIO d.º MELLER, 3, Carrera Sn. Jerónimo.

CORCHO HIJOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES. Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza. Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 3. TALLERES DE SAN MARTIN. Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix.—Turbinas de alta presión para grandes saltos.—Turbinas especiales para molinos.—Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de precisión.—Bombas.—Bombas centrífugas para riego.—Calderería gruesa.—Maquinaria en general.—Construcción y reparación de buques.—Gabinas.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos.—Armaduras para construcciones.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Pizas de forja.

TALLERES DE LA REVERTA (CENOS COCHES)

Fabricación y esmaltado de bañeros y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.

TALLERES CON EXPOSICION EN SOTILEZA

Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación.—Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos para balnearios.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronce en piezas de maquinaria.—Bomba.—Calderería de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas á mano y mecánicas.—Molinos de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Azulejos finos extranjeros, blancos y en color.—Tuberías.—Materiales.—Maquinaria y herramientas para la industria mecánica.—Ascensores y montacargas eléctricos.

Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones funcionando, bajo presupuesto

¡¡Bajo cero!!

mantenemos nuestros armarios frigoríficos de 48 pesetas, las viandas, propios para restaurantes, cafés y casas particulares.—Utensilios de cocina, irrompibles, especiales de esta casa.

Baterías completas 58 pesetas.—Sorbetes americanos. Cafeteras.—Precios fijos.

Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina á San Felipe Neri ¡¡ojó! Únicamente Marin. Catálogos ilustrados con más de 400 artículos, por 60 céntimos en sellos.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sel. 2 al 8, Plaza Mayor 31.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 306. En la estación del Norte: Teléfono 801.

AGENCIA DE PUBLICIDAD de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute 8.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Eudeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, aproxim. Pesetas, Kilos.

Fección.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierdo.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus juntas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero García, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Peasaingo, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Madoz María Rivero, 42 (antes Cedaceros), Bodega Montalán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Fortaleza, 15, 6, Imantada, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Fidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51.—«La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olozaga, 5, T.º 640.—D. Famiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores: Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

OPOSITORES A LA POLICIA

Les interesa el Diccionario de uso de armas, pólvoras y pesetas librerías. Por mayor: Apartado 633.

FERINOL Remedio infalible contra las TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

BUEN SUELDO

asignamos á toda persona que nos dedique HORAS DIARIAS. Trabajo facilísimo á ejecutar propia casa en cada provincia.—Pedir detalles é instrucciones al «CENTRO ARTISTICO QUIROS», MADRID.

AYUDANTE

de caja urge para importante Empresa, reciente constitución. Precios excelentes referencias. Oficina sueldo fijo. Sueldo mensual, 250 pías. Trust Anunciador, Per. 7.

DINERO

al Comercio y propietario. Caños, 8, entresuelo; de 5 á 8.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7.

DINERO

Con Reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento, Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9.

NEGOCIO

en Madrid con cartera lecha, se traspasa por sucesión al contado ó plazos. Dirección: Apartado núm. 632.

PERSIANAS

á 2 pesetas nuestro cuadrado, colocada en sus huecos. Pe. número 5, esquina Hueros.

MUEBLES

Se venden, alquilar y cambian á precios económicos.—Espaciosos guardamuebles en Chamberí, teléfono 4155.

DULCES

Pastas y caramelos, 250 kilos, Bombones, 6 P.º, Bolsa, 10.

DEBILIDAD SEXUAL

Curar verdad con Pilulas Pratas, 6 pías. Gavoso, Arenal, 3.

EL EXCMO. SENOR Don Federico Compañó y Rosset

CONTRAALMIRANTE DE LA ARMADA. Ha fallecido el día 10 de junio de 1914. A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA Y Á LOS SESENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, la Exema. señora doña María Vecino; su hermana, hermano político, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el 11 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Ciudad Lineal, calle de Hernández de Tejada, hasta el cementerio de Canillas, por lo que les quedarán agradecidos.

Se publica el coche. El duelo se despide en el cementerio.